EL SOCIALISTA

ORGANO DE LA FEDERACION NORTEAFRICANA Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Nº 67 | Redacciôn y Administraciôn : 16, Rue Montaigne | Argel — Sàbado 8 de Junio de 1946 | Precio : 10 francos

En el gran Comicio de Toulouse

El Socialismo espanol traza el camino de la victoria antifascista y de la libertad de nuestro pueblo

Nuestro Congreso

EN medio de un entusiasmo indescriptible han transcurrido las sesiones del gran comicio del movimiento socialista exiliado. Los veteranos del Partido afirmàn que jamàs presenciaron otro de igual emociôn e interés. Durante varios dias Toulouse ha sido crisol de voluntades y pensamientos para mejor alcanzar la finalidad comùn. Socialistas españoles desparramados por el mundo, hombres curtidos en toda suerte de combates en prô del trunfo de la causa obrera, han llegado a la capital del Alto Garona, llevando la representaciôn de sus compañeros de lucha e infortunio ; de los que sobrevivieron de los campos de muerte nazis, de los que se adentraron en el desierto encuadrados en las compañias de trabajo y de los que sin màs recursos que su ànimo imbatible han tenido que afrontar por tres continentes el màs duro y azaroso de los destierros. Y para sancionar y presidir esta magna reuniôn, llegô también el Partido de España"; los que frente a la dictadura franquista mantuvieron y acrecentaron nuestras organizaciones y nuestras ideas, expresaron allí la voluntad del Partido para que nadie dude de cual es el camino a seguir.

Este congreso planta un jalôn de primera importancia en los anales del movimiento obrero español y abre una pàgina fecunda de realizaciones. Cierra un ciclo de recuperaciôn, término con una crisis provocada por traidores y desertores, y elabora con nuevo dinamismo y vigor el programa futuro. Entre nosotros, no habia duda sobre donde estaba y lo que pensaba el socialismo español ; en los partidos de la Internacional, hubo sus vacilaciones, la opiniôn extranjera no acertaba a comprender la realidad enmarañada por aventureros, pescadores en rio revuelto. Las delegaciones fraternales presentes en nuestras deliberaciones saben ya a qué atenerse, si es que antes necesitaban la màs brillante de las demostraciones. La personalidad e importancia de esas delegaciones testimonian el interés y el cariño que los partidos hermanos ponen en nosòtros y en la causa que defendemos. Es de destacar la presencia de Vicente Auriol, en nombre de los compañeros franceses, y la de Noël Backer, delegado especial de los laboristas britànicos. La intervenciôn de este compañero en el congreso y en el mitin de clausura, se puede calificar de sensacional. Después de oir la opiniôn de los trabajadores españoles sobre la politica gubernamental inglesa con respecto al problema español, opiniôn cruda, rotunda, sin tapujos ni fôrmulas encubridoras de la irritante realidad, como se habla entre socialistas, el delegado de los trabajadores ingleses asegurô la màs completa solidaridad con nuestra causa. Sin hacer promesas vanas, anunciô que pronto se traduciràn en hechos la simpatia y la solidaridad de que era mensajero. Su presencia no era meramente simbôlica. Traia el encargo de informar y ser informado. Hasta la fecha, no se habia establecido un contacto estrecho y directo entre nuestras dos organizaciones socialistas. Ahora sabràn, los obreros britànicos y sus representantes en el Gobierno del Reino Unido, cuàl es la posiciôn de sus hermanos españoles en la soluciôn concreta del problema politico planteado por la subsistencia del franquismo. Tenemos motivos para esperar mucho de esta entrevista directa, aparte de los beneficios que el internacionalismo socialista, camino de su reconstrucciôn orgànica, obtendrà de la comuniôn espiritual operada entre los varios representantes de los partidos europeos que asistieron a nuestro gran comicio.

De la vitalidad del Partido Socialista Obrero Español, hablan los QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DELEGADOS —representando a mayor nùmero de secciones— que llenaban la sala de deliberaciones. El prestigio y autoridad de nuestro movimiento, en nuestro pais y en el exterior, se pueden calibrar por el gentio que seguia los debates desde las tribunas destinadas al pùblico y por el interés que los movimientos politicos nacionales y extranjeros han puesto durante el transcurso de las discusiones y en los acuerdos adoptados. De éstos hablaremos en nùmeros sucesivos, hoy publicamos ya los màs salientes, y ofuscado por la pasiôn estarà el lector que no vea en ellos el esfuerzo ponderado y sereno para encauzar acertadamente la lucha que dé al traste con la dictadura que aniquila a España.

Queremos destacar, sin embargo, los que atañen a la disciplina interna del Partido y a su actuaciôn de conjunto en tanto que instrumento politico de la clase obrera. Ambas cuestiones tienen su apreciaciôn contundente en el mensaje que el Partido, desde España, ha hecho llegar al Congreso a través de su calificada representaciôn. No se transigirà con la indisciplina, ni se tolerarà que la opiniôn del Partido sea menoscabada por la particular de militantes, por mucho prestigio y calificaciôn que ellos tengan. Tampoco puede haber dudas en cuanto a los ôrganos y a las funciones de los encargados de llevar a la pràctica las decisiones colectivas. La Comisiôn Ejecutiva y el Comité Nacional responden de la travectoria del Partido, a ellos el poder de decisiôn, dentro de los acuerdos elaborados en los congresos ; la Minoria de las Cortes sôlo es el instrumento de la politica parlamentaria del Partido, esta acciôn en el Parlamento es parte de un todo màs amplio, y a ese todo —conquista del poder politico para la clase obrera— y a los encargados de dirigir su realizaciôn, se debe supeditar toda la acciôn externa de nuestra colectividad socialista.

Otra nota sobresaliente del Congreso, aunque vieja en nuestros medios, ya que ella nos es consustancial, es la actitud critica de los delegados ante la gestiôn pasada y frente a los problemas del futuro. Sin dejar de reconocer el rendimiento de una labor y la valia de unos dirigentes a los que se estima y aprecia como de los mejores, tampoco se les han ahorrado las censuras allí donde su actuaciôn no ha sido lo eficiente que se esperaba. La satisfacciôn general del Partido està expresada en su reelecciôn. No son nuevas estas pràcticas democràticas, pero bueno es destacarlas cuando relentes totalitarios tratan de envenenar a la clase obrera.

El estrado presidencial y las delegaciones de Africa y Bélgica en el Congreso.

Acuerdos y resoluciones

El Partido Socialista y el Gobierno

El Congreso reitera el apoyo que al Gobierno presidido por Don José Giral le fué otorgado en la reuniôn de Cortes celebrada en Méjico el 7 de noviembre de 1945 en espera de que comparezca ante el Parlamento para recibir de éste, si asî lo estimara oportuno, la necesaria ratificaciôn de confianza en la nueva estructura que recientemente adoptô su formaciôn ministerial. La colaboraciôn que el Partido Socialista le presta al Gobierno, colaboraciôn cuya lealtad no conoce reservas de ninguna clase, es testimonio de la fé que tenemos en que los trabajos del Gobierno logren la acogida que merecen en la estimaciôn de las Naciones Uunidas, abriendo de este modo cauce inmediato a la soluciôn del problema de España, que sôlo puede ser resuelto mediante la restauraciôn del régimen republicano. No obstante, y precisamente por hacer honor a la lealtad antes proclamada, el Congreso déclara que el Partido Socialista Obrero Español no se opondrà a ninguna fôrmula, si surgiese, que, por caminos distintos a los que al Gobierno le estàn constitucionalmente señalados, pudiera conducir a la liberaciôn de España y al restablecimiento incruento de la Repùblica, siempre que esas fôrmulas ofrezcan aquellas garantias que la dignidad del Partido exige. Atento a la realidad, sensible al dolor del pueblo español, el **Partido Socialista** cree cumplir un alto deber al adoptar una posiciôn de flexibilidad abierta a todas las sugerencias capaces de facilitar el recobro de la Repùblica y de llevar a España la paz que necesita.

En cuanto a la inclusiôn de un Ministro Comunista en el Gobierno republicano, el Congreso declara que al **Partido Socialista** no le alcanza responsablidad ninguna en tal acuerdo, exclusivo del Jefe del Gobierno, y que sôlo razones de grave peso, determinadas por las circunstancias, le llevan a aceptar una situaciôn que no implica, en ningùn caso, conformidad ni compromiso politico de Partido.

Firmado : Gabriel Pradal, Manuel Albar, Evaristo Exposito, Jesus Campillo, Fermin Zarza, Gonzalez, Manzaneque, Cipriano Menendez, S. Martinez, Juan Francisco Gômez, Mariño, Benito Vizcaino, Arevalo.

Relaciones con los Partidos y Organizaciones

Los compañeros designados por el Congreso para dictaminar sobre las proposiciones presentadas por las Secciones comprendidas en la Ponencia 1ª — « Relaciones con los Partidos y Organizaciones »— reunidos en el domicilio del Partido, proponen al Congreso que apruebe el siguiente dictamen :

Relaciones con los Partidos republicanos

La Ponencia estima que su deber se concreta a formular proposiciones relativas a las relaciones con los Partidos republicanos de caràcter nacional. En su consecuencia propone al Congreso acuerde :

Que el Partido Socialista Obrero Español mantenga relaciones tan cordiales como sea posible, con los Partidos republicanos cuya constituciôn tenga caràcter nacional, facultando a las Secciones para que, siempre de acuerdo con la Comisiôn Ejecutiva, las mantengan con los Partidos republicanos de caràcter regional.

(Pasa a la pàgina siguiente.)

La nueva Comisiôn Ejecutiva

Presidente	ENRIQUE DE FRANCISCO
Vicepresidente	TRIFON GOMEZ SAN JOSE
Secretario general	RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ
Vicesecretario general	WENCESLAO CARRILLO
Secretario de Actas	ARSENIO JIMENO VELILLA
Tesorero	MANUEL PALACIOS
Secretario de Propaganda	JOSE GREGORI
Secretario de Informaciôn	MANUEL ALBAR CATALAN
Secretario de Educaciôn del militante	JUAN TUNDIDOR
Secretario Sindical	PASCUAL TOMAS
Secretario de Solidaridad	PAULINO GOMEZ BELTRAN

Mientas dure la ausencia del compañero Albar se harà cargo de la Secretaria de Informaciôn el compañero Arsenio Jimeno y de la Orientaciôn de la Prensa del Partido la Secretaria de Propaganda.

Acuerdos...

Relaciones con la C.N.T.

En cuanto a las relaciones del Partido con la CNT, la Ponencia de acuerdo con la posiciôn que la Comisiôn Ejecutiva ha mantenido hasta estos momentos, hace suya, y, propone al Congreso que la acepte, la conclusiôn motivada por la carta de la Comisiôn Ejecutiva del Partido en España, carta y conclusiôn que figuran en las pàginas 55 y 56 de la Memoria, que dicen como sigue:

« CNT — AIT — Movimiento Libertario — Comité Nacional — España — 1° de enero de 1946 — Secciôn Infm. Referencia F. R. 45-32 — A la Comisiôn Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español — España. — Estimados compañeros, El Comité establecido en Toulouse — 17, rue Thomas-Edisson, Saint-Agne (Haute-Garonne) y cuyo Secretario accidental es el compañero Ramon Alvarez — representa a la Confederaciôn Nacional del Trabajo y Movimiento Libertario Español en Francia y sigue la disciplina de la Organizaciôn de España.

« El anterior, en un ofuscamiento que creemos circunstancial, cometiô el error de desautorizar acuerdos de España, para lo que no estaba ademàs facultado por su militancia, poniéndola en el trance de agruparse con una nueva representaciôn y a este C.N. en el de no reconocerles como cumplidores de su deber.

« Or agradeceremos transmitais a vuestra Agrupaciôn de Francia lo anterior para que efectue el reconocimiento que, a no dudar, fortalecerà la Alianza Nacional de Fuerzas Democràticas en el Extrior.

« Con saludos fraternales — Por el Comité Nacional, el Secretario (Firma ilegible) » — Hay un sello en tinta morada que dice: «Confederaciôn Nacional del Trabajo — España — Comité Nacional ».

El Pleno Nacional de nuestro Partido acordô cumplimentar dicha carta y « reconocer » al nuevo Comité Nacional de la C. N.T. en Francia, sin que ello implique, a nuestro juicio, por nuestra parte, ruptura de relaciones con el anterior Comité de la C.N.T. con el que hemos tenido y seguimos teniendo excelentes relaciones. En primer lugar, por que no nos lo pide España, y en segundo lugar, porque de la carta en cuestiôn retenemos la expresiôn de que el Comité Nacional de la C.N.T. de España considera la actitud del Comité Nacional de Francia como un ofuscamiento, que creemos « circunstancial » y se limita a « no reconocerle como cumplidores de su deber ».

Trifôn Gômez, Vicepresidente del Partido Socialista y Ministro de la Repùblica.

Relaciones con el Partido Comunista

La Ponencia, después de examinar con minuciosidad de detalles la conducta seguida por el Partido Comunista desde que, provocando la escisiôn del Partido Socialista Obrero Español, se constituyô en el año 1921, conducta salpicada con dolorosa frecuencia de agresiones que van desde la injuria y la calumnia hasta la agresiôn personal y al asesinato contra compañeros de nuestro Partido y contra el Partido mismo, propone al Congreso:

1° Que el Partido Socialista Obrero Español mantenga su posiciôn actual de negativa a entrar en relaciones de ningùn género con el Partido Comunista, negàndose a participar con él en cualquier clase de actos y en los organismos locales, provinciales, regionales o nacionales constituidos o que se constituyan en lo sucesivo, por lo menos, en tanto que nuestro Partido no reciba pruebas suficientes e inequîvocas de una rectificaciôn de conducta por parte del Partido Comunista.

Toulouse, 24 de mayo de 1946.
El Presidente: W. Carrillo.
El Secretario: Emilio Carreras.
Los Vocales: Sedeño, Amat, F. Martinez, Catena, Obalto.

Formaciôn y preparaciôn de los afiliados

El desarrollo del Partido como fuerza polîtica y las perspectivas de actuaciôn que el futuro le tiene reservadas, exigen un aumento proporcionado en la formaciôn y capacitaciôn de sus militantes, para que la aciôn proyectada por aquél en el àmbito polîtico social, sea capaz de determinar la transformaciôn que supone la realizaciôn completa del Socialismo.

La formaciôn y capacitaciôn del militante socialista, son dos aspectos de un mismo problema —del problema de su preparaciôn— y cuyo estudio debe hacerse conjuntamente por lo que tienen de complementarios.

En cuanto a la formaciôn del militante se refiere, debe centrarse la atenciôn de un modo preferente, en aquellas normas bàsicas de su conducta en el seno de la organizaciôn de la cual, no debe escapàrsele el menor détalle.

Un principio que ha contribuido notablemente a perfilar la personalidad de nuestro Partido con caracterîsticas propias es el de la disciplina socialista, acatamiento reflexivo y consciente de las directrices que el mismo Partido se traza en un trabajo que, por ser de conjunto, lo es de todos y cada uno de sus militantes. Todo esfuerzo por revalorizar ese principio debe constituir uno de los principales objetivos en la actuaciôn de los distintos organismos del Partido de tal forma que el militante llegue a adquirir la conciencia plena de su situaciôn dentro del mismo, de la funciôn que le corresponde y de las obligaciones que el ejercicio de esa funciôn le hace contraer.

Una disciplina, asì concebida, que realce el concepto de la propia responsabilidad, sôlo es posible mediante el ejercicio y rigurosa aplicaciôn de la democracia interna, que permite, al militante, en todos los casos y sobre cualquier problema, hacer sus aportaciones personales. Para ello, evidentemente, el militante tiene que vivir plenamente la vida de la organizaciôn y seguir el proceso de su desenvolvimiento, contribuyendo de una manera directa en su creciente perfeccionamiento.

La formaciôn del militante, està en relaciôn directa con su participaciôn en los trabajos de la Organizaciôn. La «pràctica» de la organizaciôn es la que crea los mejores militantes.

Formado el militante, es decir, encuadrado en el Partido, el problema inherente a su capacitaciôn, surge automàticamente, por que el militante viene a formar parte del Partido atraido pôr su programa, pero ignorando, generalmente, su participaciôn para llevar ese programa a la realidad y el sentido constructivo del mismo.

La capacitaciôn del militante debe estar supeditada a esta doble condiciôn:

1° De caràcter teôrica: Conocimiento de los principios que constituyen la doctrina socialista;

2° De caràcter pràctico: Predisposiciôn para luchar por la realizaciôn del Socialismo.

Para cubrir la primera, un trabajo de divulgaciôn se impone, trabajo que debe comprender:

a) La historia del movimiento socialista;
b) Explicaciôn del proceso seguido por la teorîa socialista;
c) Estudio del ùltimo grado de su desarrollo, es decir, del Socialismo Cientîfico.

El procedimiento para llevarlo a efecto, con la mayor eficacia, es:

— Organizaciôn de cursos y conferencias que obedezcan a un plan metôdicamente ordenado en el que se examinen:
— La estructura polîtica y econômica del sistema social imperanto;
— Los medios de que dispone el Socialismo para sustituirle;
— Exposiciôn de los problemas que plantea el desarrollo de la economîa colectiva, es decir, la socializaciôn de los medios de producciôn y cambio y su administraciôn en régimen socialista.

Estos cursos y conferencias deben alternar con charlas de controversia, medio positivo y seguro para contrastar opiniones y perfilar conceptos y que sirve al propio tiempo para disciplinar intelectualmente al militante.

Cursos, conferencias y charlas de controversia, deberàn ser completados con la publicaciôn de los «Cuadernos Socialistas», que traten con mayor amplitud y profundidad, los principios definidos anteriormente.

Comisiôn de formaciôn y preparaciôn del militante

Para posibilitar la organizaciôn del trabajo a que se hace referencia, la Comisiôn Ejecutiva del Partido deberà crear una Comisiôn de Formaciôn y capacitaciôn del militante, encargada de confeccionar guiones y seleccionar todo el material correspondiente, asî como proponer a la C.E. la adquisiciôn de cuantos documentos y publicaciones estime de interés para su labor.

diciôn se refiere —condiciôn que diciôn se refiere —Condiciôn de caràcter pràctico— presupone el desarrollo de la conciencia de clase en los militantes del Partido, para que se formen una idea clara de lo que la lucha de clases significa y que el periodo que actualmente atraviesa, es decisivo para el porvenir del proletariado, si este sabe adoptar una posiciôn ofensiva que hostigue y envuelva a la clase capitalista, impotente para contener su propio desmoronamiento.

Escuela de capacitaciôn del Partido

Como complemento y coronamiento de la labor de capacitaciôn realizada en las Secciones del Partido, debe irse a la organizaciôn de una Escuela de Capacitaciôn Socialista cuyos resultados positivos ya han experimentado los jôvenes socialistas en Muret. Las sesiones de la Escuela de Capacitaciôn socialista deberan realizarse periôdicamente. Los temas y textos a estudiar y divulgar en la mismas seràn escogidos por la Comisiôn.

La Escuela de Capacitaciôn del Partido deberà acoger a los militantes de la Uniôn General de Trabajadores y a los de las Juventudes Socialistas. En cada una de las sesiones de la Escuela de Capacitaciôn se reservarà un nùmero de becas —a determinar por la Comisiôn Ejecutiva— a beneficio de jôvenes socialistas. Las bases materiales o econômicas de la Escuela seràn determinadas por la Comisiôn Ejecutiva.

Bibliografia. — La Comisiôn de Formaciôn y Capacitaciôn del Militante, procurarà tener a la disposiciôn de las Secciones y de los militantes îndices bibliogràficos referentes a las ediciones de libros y documentos que tengan un caràcter social marcado o que traten cuestiones de tipo sindical y socialista.

Tambièn la citada Comisiôn procurarà por los medios a su alcance poner a la disposiciôn de las Secciones y de los militantes îndices de Lecturas, es decir, relaciôn ordenada y gradual de lecturas para la iniciaciôn individual de nuestros militantes.

La Comisiôn procurarà completar su Indice bibliogràfico ampliàndola con las obras y trabajos màs importantes producidos por los militantes màs destacados del Socialismo en todos los paises y que vengan a engrosar la bibliografîa actual.

Estimamos, por otra parte, que a través de la Comisiôn Ejecutiva del Partido, se propicie el intercambio de militantes de nuestro Partido por militantes de los demàs Partidos Socialistas, al objeto de realizar estancias provechosas en otros paîses, de militantes de nuestro Partido, lo cual redundarà en beneficio de su capacitaciôn y conocimientos generales y polîticos.

Toulouse, 24 de mayo de 1946.
Firmado: José Ara, S. Martinez Dasi, Salamanca.

Dictamen que la Ponencia de Propaganda y Prensa presenta al Congreso

La propaganda ha sido en todo momento una actividad de excepcional importancia para la vida de nuestro Partido. En las actuales circunstancias esa importancia adquiere proporciones de mayor consideraciôn, habida cuenta de la imperiosa necesidad de dotar a nuestras organizaciones de métodos de lucha en consonancia con las exigencias de las concepciones actuales de la lucha polîtica, y, en virtud de la especial situaciôn por que atraviesa nuestro paîs.

La propaganda oral debe ser orientada y ordenada sistemàticamente, preparando cuidadosamente grupos de propagandistas capaces de proyectar hasta a los màs apartados lugares de Francia la influencia del pensamiento socialista, conquistando, nuevas zonas de opiniôn para nuestra causa. La eficacia de tal gestiôn dependerà, sobre todo, del acierto en la elecciôn de los militantes que hayan de llevarla a efecto, teniendo en cuenta que resultarîa de todo punto imposible limitar la participaciôn en los mîtines y conferencias a la intervenciôn de los miembros de la Comisiôn Ejecutiva cuya atenciôn debe ser distribuida entre la diversidad del conjunto de las actividades de direcciôn.

Serà necesario facilitar a aquellos compañeros que posean ciertas condiciones personales imprescindibles para la propaganda los guiones y las informaciones indispensables a la labor que se les confia.

Ademàs, existe otro aspecto al que concedemos un interés extraordinario en orden a la propaganda; la organizaciôn de ciclos de conferencias de divulgaciôn doctrinal encaminadas a robustecer de manera definitiva a nuestra filosofîa, labor difîcilisima que exige una preparaciôn teôrica especial en los conferenciantes y la disponibilidad del tiempo necesario a la cuidadosa preparaciôn de las intervenciones proyectadas.

Pero no sôlo ha de limitarse nuestra actividad en relaciôn a la propaganda oral a los medios españoles. Es imprescindible ademàs, llegar hasta a la opiniôn francesa y muy especialmente a los medios polîticos afines al efecto de darles a conocer nuestros problemas, no siempre comprendidos, evitando con la creaciôn de un clima favorable a nuestros designios, actitudes perjudiciales a los intereses polîticos de nuestro Partido que en màs de una ocasiôn se pusieron en evidencia.

Consideramos necesario la organizaciôn de un plan de conferencias destinadas a la opiniôn socialista francesa, que permita, cuando menos, la celebraciôn de los citados actos en las ciudades de mayor importancia.

Para llevar a cabo este plan necesitarà la C.E. disponer de personas capaces de traducir correctamente nuestro pensamiento en frances.

Si bien es cierto que en el aspecto oral la propaganda reviste una importancia relevante, en el aspecto escrito aumenta su interés en virtud de su caracterîstica de perdurabilidad. La prensa, el folleto y la revista teôrica constituyen los elementos bàsicos que han de contribuir a la elaboraciôn de la historia de nuestro Partido, circunstancia que aconseja el ejercicio de un estrecho control polîtico y un especial cuidado.

El ôrgano oficial del Partido, como la prensa auxiliar y los periôdicos afines franceses necesitan de un servicio de informaciôn y de colaboraciôn capaz de proporcionarles materiales cuidadosamente seleccionados siguiendo una orientaciôn metôdica en la direcciôn indicada por los acuerdos de nuestros Congresos. La ediciôn de folletos debe responder a un plan establecido con la doble preocupaciôn de su eficacia y de su rendimiento econômico.

Por ùltimo, resulta imprescindible la ediciôn de una Revista de divulgaciôn teôrica y de estudio de la evoluciôn mundial del Socialismo, cuya redacciôn no puede ser confiada sino a elementos de entera solvencia profesional y de indiscutible formaciôn socialista reunidos al efecto por la Comisiôn Ejecutiva.

Tan vasto plan de trabajo no puede ser llevado a efecto sin la creaciôn de un organismo adecuado capaz de reunir y propiciar la colaboraciôn de la mayor cantidad de energîas y de volùntades puestas al servicio del socialismo. La amplitud de la labor muestra a todas luces la imposibilidad de confiarla a la exclusiva intervenciôn de una sola persona: Editorial, Servicios de Informaciôn, Propaganda, Prensa, Escuela de Capacitaciôn, etc., etc.

Consecuentemente la direcciôn de las actividades de propaganda que se reseñan deberîa ser confiada a una **Comisiôn de Propaganda** integrada por el Secretario de Propaganda, el Secretario de Prensa y el Secretario de Cultura Polîtica. Esta Comisiôn elaborarîa los proyectos o planes de actuaciôn que sometidos a discusiôn en las reuniones de la C.E., después de aprobados con las modificaciones a que hubiere lugar, procederîa a su realizaciôn creando los servicios imprescindibles a su mejor desarrollo.

No consiguiô nuestro Partido ni en sus mejores épocas organizar los servicios de propaganda con la necesaria amplitud, apenas esbozada en el presente dictamen, apesar de disponer de posibilidades econômicas infinitamente superiores a las que nuestra organizaciôn posee en el destierro. No obstante, y pese a toda suerte de dificultades, la C.E. deberà procurar por todos los medios a su alcance elaborar un plan de propaganda tan amplio como nuestras posibilidades permitan, considerando la importancia transcendental que

¡Viva la Repùblica italiana!

Al cerrar la ediciôn, recibimos la agradable noticia de que en las elecciones italianas la mayorîa del pueblo se ha pronunciado por la Repùblica.

En nuestra prôxima ediciôn comentaremos ampliamente este resultado electoral que abre nuevas perspectivas a la democracia.

... y resoluciones

encierra este aspecto de su gestión.

En este sentido, el Congreso acuerda :

1° En virtud de la necesidad constante de mejorar el aspecto técnico del Organo Oficial de nuestro Partido, la Comisión Ejecutiva deberá coordinar cuantos elementos puedan ser útiles al efecto, debiendo adoptar las medidas pertinentes para conseguir la mayor rapidez de su distribución entre las Secciones ;

2° Los órganos de prensa regionales sólo podrán aparecer previa autorización de la C.E. y deberán seguir la orientación marcada por esta interprétando los acuerdos de los Congresos y demás órganos directivos. La Comisión Ejecutiva podrá llamar la atención y tomar en último extremo las sanciones a que hubiere lugar contra aquellos periódicos que no se sometan a la disciplina del Partido o que defiendan posiciones que no sean las adoptadas por los referidos Congresos ;

3° La Comisión Ejecutiva deberá facilitar a nuestra prensa un servicio de información y orientación que con arreglo a sus posibilidades hará extensivo a la prensa francesa afin, sirviéndose para ello de las relaciones establecidas por nuestros compañeros en los diversos departamentos, procurando facilitar la publicación de noticias, artículos, breves, etc. ;

4° Además de la propaganda oral realizada a través de mítines y conferencias, la Comisión Ejecutiva deberá prestar especial interés a la labor de información tendente a mantener al corriente de los problemas de mayor importancia en relación con la situación política de nuestro país hasta a los grupos de efectivos más modestos. La experiencia de los itinerarios de información y propaganda llevados a cabo en diferentes regiones debe proseguirse, para lo cual la Comisión Ejecutiva organizará periódicamente conferencias regionales de información destinadas a procurar a los Secretarios de Propaganda de los Grupos Departamentales los elementos indispensables al cumplimiento de su misión.

En términos generales y sin perjuicio del obligado matiz impuesto por las circunstancias, los actos públicos de propaganda que se organicen, deberán ser orientados en un sentido netamente socialista ;

5° La Comisión Ejecutiva procurará, en la medida de sus posibilidades, organizar una serie de Conferencias informativas destinadas a los medios afines franceses encaminadas a orientar su opinión en nuestro favor;

6° La C.E. estudiará la manera de llevar a cabo la publicación de cuadernos de divulgación doctrinal, en los que se estudiarán además los problemas que en el orden internacional tiene planteados el Socialismo en la post-guerra ;

7° Ante la evidente imposibilidad de que el Partido adquiera por su cuenta una estación emisora de radio-telefonía, el Congreso sugiere a la Comisión Ejecutiva la oportunidad de indicar al Gobierno de la República la conveniencia de gestionar tal adquisición al efecto de instalar los servicios de emisión destinados a neutralizar la propaganda franquista, haciendo patente al propio tiempo la necesidad de incrementar la labor de propaganda por medio de la cual se ponga de manifiesto la contribución de los refugiados políticos españoles a la victoria de las Naciones Unidas ;

8° El Congreso acuerda aconsejar a las Organizaciones Departamentales y Regionales la constitución de Comisiones de Propaganda al efecto de coordinar sus trabajos con los organismos de la C.E. ;

9° La C.E. procurará reproducir en folletos los trabajos de divulgación más interesantes de los fundadores de nuestro Partido al propio tiempo que gestionará la publicación en francés de un resumen histórico de la vida de nuestro Partido con el fin de recordar a las Organizaciones hermanas de lengua francesa la gloriosa historia del Socialismo español ;

10° Al efecto de procurar a nuestras Secciones las informaciones que en el orden político y orgánico deban quedar reservadas al conocimiento exclusivo de nuestros militantes el Congreso encarga a la Comisión Ejecutiva la edición de un Boletin Interior, confiando a su criterio la frecuencia de su publicación;

11° La Comisión Ejecutiva, de acuerdo con la Dirección de nuestro Partido en España, deberá establecer la forma más eficaz para auxiliarles en su labor de propaganda.

El Congreso confia a la Comisión Ejecutiva el cuidado de proveer las necesidades que en el orden de la propaganda puedan presentarse sin estar previstas en la presente resolución.

Por la Ponencia dictaminadora: Pedro Perucha (Hautes-Alpes), Teodoro Gomez (Meyreuil), José Aranda (Orán), Rosalio Donaz (Marsella), Juan Perez (Uzès), Gregorio Zuñiga (Puy-de-Dôme), Matias Lopez (Bajos-Pirineos),

Dictamen de la Ponencia de Relaciones internacionales

En vista de las dificultades que han surgido en las reuniones de Londres para la reconstitución de la «Internacional Socialista » y sin perjuicio de que nuestro Partido aproveche las oportunidades que puedan ofrecérsele para insistir en dicha reconstitución, sobre todo en la Conferencia de Partidos Socialistas que en breve ha de celebrarse en París, somete a la consideración del Congreso el siguiente informe encaminado de momento a suplir con nuestro trabajo lo que correspondería a la Internacional si esta estuviera formada, y a fortalecer la posición de nuestra Ejecutiva cuando la Internacional sea un hecho.

Que nuestro Partido se dirija a todos Partidos Socialistas constituidos en el mundo, para que estos, en cumplimiento de su deber, exijan de los Gobiernos de sus respectivos países la ruptura de relaciones comerciales y diplomáticas con el régimen actual de España, último bastión del fascismo europeo, y que tómen cuantas medidas puedan ser eficaces para la consecución de este fin.

El criterio a llevar por el P. S.O.E. a la Internacional Socialista debe ser el siguiente :

« Que en la futura Internacional Socialista los partidos miembros de la misma se comprometan a defender por todos los medios el que los Gobiernos de los pueblos respectivos sean representación fiel de la voluntad popular.

La Internacional Socialista debe velar porque la paz se oriente en la seguridad colectiva de todos los países, evitando la influencia de las llamadas « grandes potencias ».

A la futura Internacional Socialista no deberán pertenecer aquellos Partidos Socialistas cuyas características no sean las tradicionales de los Partidos Socialistas, o sea la de perfecta democracia interna de los mismos.

Que el esfuerzo de todos los Partidos Socialistas en el área nacional sea el de impregnar el movimiento obrero de su respectivo país del contenido político y social de nuestras doctrinas, evitando desviaciones peligrosas para el futuro de la clase trabajadora.

Que desaparezca o, mejor dicho, que no se reproduzca la blandura de procedimientos o la falta de virilidad que presidieron los destinos de la II Internacional antes de la guerra. Su pasividad incrementó la III Internacional, y, si ésta hoy aparentemente no existe, si podemos decir que de seguir actuando como hasta la fecha no será extraño su renacimiento bajo otro nombre, quedando el Socialismo que la II Internacional encarna, como un Socialismo moderado en el que los trabajadores no tendrán fe.

Oponerse a la creación de organismos continentales. La II Internacional, radique donde radique, debe ser el organismo potente para defender el Socialismo en cualquiera parte del mundo.

Que en la nueva estructura de la Internacional figure en primer lugar el solemne compromiso d etodas sus Secciones de un estrecho y constante contacto para resoluciones de pólitica general.

Creación en el Comité Ejecutivo Internacional de la Internacional Obrera de una Oficina técnico jurídica asesora que aconseje la puesta en práctica, aprovechando todas las posibilidades de los ensayos socialistas.

Firmado : Aureliano Lopez (Delegado de Carcassone), Clementino Gonzalez, Fernandez.

Arsenio Gimeno, miembro reelegido en la nueva Ejecutiva.

Problemas orgánicos del Partido

La Ponencia designada para el estudio de los **Problemas orgánicos del Partido,** ha examinado las diferentes proposiciones que han sido presentadas, así como los documentos y antecedentes que la Comisión Ejecutiva ha puesto a su disposición y tras un amplio estudio, oídas las informaciones que se ha creido conveniente solicitar, ha decidido dividir su trabajo en dos partes. La primera comprende cuantas resoluciones se refieren a los problemas orgánicos generales del PSOE. La segunda hace relación exclusivamente al problema catalán, ya que por sus características e importancia, y por el volumen de la documentación á examinar, merece ser desglosado y estudiado en título separado.

En cumplimiento, pues, de la misión que le ha sido confiada por el Congreso, la Ponencia tiene el honor de someter, en cuanto hace relación a la primera parte de su trabajo el siguiente

DICTAMEN

Las Secciones de Charente, Lannamezan, Pau, Burdeos y Meyreuil coinciden en la propuesta de que solamente exista una Comisión Ejecutiva en el exilio. La Ponencia acepta esa propuesta y propone al Congreso que se varie el título que actualmente lleva el P.S.O.E. en Francia, por el de **Partido Socialista Obrero Español en el exilio,** dejando a la Ponencia de Estatutos, el articulado derivado de la nueva dirección.

La proposición presentada por la Sección de Marsella en orden a que la Minoría Parlamentaria y las representaciones políticas y gubernamentales estén sujetas en su actuación y dirección a la Comisión Ejecutiva, no puede ser aceptada en la forma que se propone si bien recogemos el espíritu que la informa.

La Organización general del Partido no tiene previstas las funciones que en orden a representaciones políticas, corresponde ejercer al Comité Nacional, Comisión Ejecutiva y Minoría Parlamentaria. La proposición de Marsella, entrana una modificación a lo determinado por nuestra Organización general en sus artículos 26 y 27, modificación que el PSOE en el exilio no puede llevar a cabo por corresponder tal función con plena autoridad al Congreso del Partido en España. Sin embargo, encontrándose con un problema grave que debe ser resuelto con la urgencia que el caso requiere, la Ponencia propone al Congreso que, con carácter provisional en tanto dure el exilio y sin prejuzgar alteración alguna al articulado de nuestra Organización general, serán adoptadas las siguientes resoluciones :

1ª La orientación política corresponde al Partido ;

2ª La designación de Ministros corresponde a los organos directivos del PSOE previa consulta a la Minoría Parlamentaria ;

3ª Los Ministros designarán los altos cargos, previa aceptación por el Partido ;

4ª La Minoría Parlamentaria llevará en las Cortes la voz y expresión política del Partido, siendo su órgano de actuación en la esfera Parlamentaria.

En orden a la expulsión definitiva del Partido de los disidentes socialistas que se encuentran en el exilio, ratificación de expulsiones y cargos de representación política de los mismos, propuestas por la Secciones de Decazeville, Dijon, Marseilla, Evreux, Bayona y Pau, la Ponencia propone al Congreso se acuerde la ratificación de todas las expulsiones que por mandato imperativo del Partido en España se han realizado en el exilio.

De acuerdo con la propuesta de la Agrupación de Decazeville, la Ponencia estima conveniente se declare que **el PSOE en el exilio ratifica su acatamiento al Comité Nacional de España, como organismos superior de nuestro Partido,** reafirmando así la posición que espontanea y voluntariamente adoptamos al reorganizar nuestro Partido en Francia y en el exilio, reconociendo que al emigrar de España un número más o menos grande de afiliados al Partido Socialista Obrero Español, el Partido no emigró y en España seguían radicando todos sus órganos directivos.

La Ponencia no acepta la propuesta del Grupo Socialista de la Loire por la que se solicita del Congreso la prohibición de la formación de Grupos autónomos o disolución de los existentes.

Es obligado declarar que no existe ningún Grupo regional orgánicamente constituido y que sin tener tal organización, en cumplimiento del acuerdo anterior, solamente están autorizados y siempre en relación y bajo la disciplina de la Comisión Ejecutiva, para el estudio de los problemas que afectan a las regiones respectivas.

No encuentra justificación esta Ponencia para aceptar la propuesta de Cransac en orden a la necesidad de que nos consideramos afectados por el llamamiento que la Comisión Ejecutiva de España hizo en su día a los compañeros de Mejico. Aun existiendo alguna razón que justificarse la aceptación, ésta sería inoperante por la ausencia de toda resolución y mandato directo de aquellos compañeros, cuya autoridad se respeta y acata.

Y, por último, las proposiciones de las Agrupaciones de Tarbes (para que se suprima el Comité Nacional y sea sustituida por conferencias periódicas de Delegados Departamentales) y las de Colomb-Bechar, París y Marignane (sobre prohibición a los afiliados de hacer manifestaciones políticas en público o en nombre del Partido sin autorización o mandato de la Comisión Ejecutiva) y la de la Agrupación de Marsella (que no considerando canceladas las responsabilidades en que puedan haber incurrido los que estuvieron en puestos de dirección, sean discutidas en el primer Congreso que se celebrará en España), no son examinadas por ésta Ponencia por considerar no se hallan incluidas en los problemas orgánicos cuyo estudio le ha sido encomendado.

Firmado : Antonio Ramos, Miguel Blasco, Jimenez Cavero, Foraster, T. Casañas, Vitoria.

Problema Catalàn

La Ponencia designada para el estudio de los **Problemas orgánicos del Partido,** ha continuado su trabajo examinando la propuesta de la Sección de Perpignan para que el Congreso entienda, discuta y se pronuncie sobre el proyecto de bases de organización del Partido en Cataluña.

Oida la información de los compañeros de la Comisión provisional creada por la Comisión Ejecutiva para el estudio de éste problema y las explicaciones e informe del representante de la Comisión Ejecutiva de España, y tras profundo estudio de los documentos que la Comisión Ejecutiva ha puesto a su disposición, la Ponencia ha decidido por unanimidad presentar a la consideración del Congreso con la absoluta conformidad de los compañeros de la Comisión provisional de referencia, el siguiente

DICTAMEN

Existe, en efecto, un proyecto de bases que fué confeccionado por encargo de la Comisión Ejecutiva a una Comisión provisional nombrada por ella y cuyas bases yan sido objeto de estudio por esta Ponencia que no se recata para declarar que el problema merece ser examinado con toda atención y resuelto con absoluta objetividad en interés del Partido y en forma que dé justa satisfacción a los socialistas catalanes sin incurrir en desviaciones de carácter separatista, aceptando como realidad viva la existencia de una autonomía regional que impone normas de actuación hasta ahora extrañas a la Organización general del Partido. Pero al propio tiempo surge ante nosotros una interrogante que no puede dejarse incontestada si se ha de abordar problema tan delicado; y la interrogante és esta : ?Puede este Congreso, aun hallándose en él representadas todas las delegaciones del exilio e incluso la Delegación de España, resolver por si asunto de tal transcendencia ? Y la Ponencia contesta que NO, porque para resolverlo de manera definitiva y en justicia y con arreglo a nuestras normas habituales, habrán de tener conocimiento previo del problema todo el Partido, facilitándole todos los elementos de juicio necesarios y reunido en España con asistencia de las Secciones que allí radican.

No obstante, se trata de un problema vivo que no se puede desdeñar ni aplazar sine die y menos eludirlo porque sería restar a nuestros compañeros que han de actuar en la region autónoma de los medios indispensables para realizar los trabajos necesarios de preparación y captación y contirbuiría a seguir manteniendo el equívoco de que el Partido es impermeable a las nuevas modalidades de estructuración política de nuestro país.

Como resultante de estas apreciaciones y reafirmándonos en la declaración de que este Congreso no tiene las facultades ple-

(Pasa a la página siguiente.)

Explicación

Dificultades materiales ajenas a nuestra voluntad impidieron nuestra salida la semana pasada. Habida cuenta del volumen e interés que presenta la información de nuestro Congreso en Francia, duplicamos el espacio de este número, con carácter extraordinario, para dar satisfacción a la justificada espera de nuestros amigos y compañeros.

"Laboremos por un Partido Socialista unido, moral y fuerte"

Emocionante entrega de la bandera de los deportados en los campos de Alemania a la delegación de España.

Las sesiones del Congreso

En la mañana del día 22 de mayo, empezaron las sesiones del II Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español en el exilio. El salón de actos de la antigua Facultad de Filosofía y Letras de Toulouse resulta estrecho para contener la multitud de delegados y espectadores. Asisten quinientos cuarenta y dos delegados en representación de todas las colectividades de socialistas españoles organizados en América, Europa y Africa. La delegación que el Partido envía desde España, da al comicio un carácter de Congreso General. La emoción y el entusiasmo son indescriptibles.

Asisten como delegaciones fraternales: por la SFIO, Vicente Auriol, Presidente de las Constituyentes francesas; Raymond Badiou, Alcade de Toulouse, y Raymond Vidal, de la Comisión Administrativa de la SFIO. Por el Partido Socialista Bélga: Bracops, diputado por Bruselas; por el Partido Laborista, Noël Backer, diputado; el compañero Bartoluzzi, del Partido Socialista Italiano; Muiño, por la UGT, y Martínez Dasi, por las JJ.SS.

Se reciben las adhesiones de los Partidos Socialistas Austríaco, Checo, Holandés, Partido Socialista Judío BUND, de las Agrupaciones Socialistas de Chile, Cuba, Argentina, Panamá, Santo-Domingo, Venezuela y otras.

Asiste también al Congreso Carmen Largo, hija de nuestro llorado compañero Largo Caballero, quien es acogida con una ovación clamorosa.

De Francisco da la bienvenida a los delegados y abre el Congreso eligiéndose como Presidencia de Honor: Iglesias, Caballero, Besteiro, Meabe, y los muertos en defensa de los ideales socialistas, y como efectiva a Wenceslao Carrillo, presidente, Andrés Saborit y Antonio Ramos de vicepresidentes.

Inmediatamente se eligen las Ponencias.

En números sucesivos, daremos los extractos de las intervenciones de los delegados fraternales, así como el muy interesante informe del compañero Llopis.

Discusión de la Memoria presentada por el Pleno Nacional

Después del interesante informe pronunciado por el compañero Rodolfo Llopis glosando los trabajos realizados por la Comisión Ejecutiva, informe que duró tres horas y media y en el cual se condensa la actuación del Partido en Francia, el Congreso entra de lleno en el examen de dicha actuación reflejada en la Memoria que en su día aprobó el Pleno Nacional.

El primero en intervenir es el compañero Antonio Ramos, delegado de la Agrupación Socialista de Méjico. Su intervención no es para formular reproche alguno a la gestión de la Comisión Ejecutiva, si no para precisar su impresión sobre las relaciones mantenidas entre la organización de Francia y la de Méjico y las reacciones parejas de ambas organizaciones ante los distintos problemas con que han tenido que enfrentarse. El compañero Ramos llega a la conclusión de que la creación del Partido Socialista Obrero Español en el exilio, fundiendo a todos los Grupos existentes, constituye una necesidad ineludible.

Le sucede en la tribuna el compañero Mariano Rojo, en representación del Grupo Socialista de París. Explica que el Grupo de París encomendó a su delegación que formulara ante el Congreso algunas objeciones con relación a determinados puntos de la Memoria. La fundamental se refiere al hecho de que habiendo consultado la Comisión Ejetiva a las Secciones para que le autorizaran a trasladar su domicilio a París, después de obtener un criterio favorable, ha seguido permaneciendo en Toulouse. Considera que han tenido que existir grandes dificultades materiales para efectuar dicho traslado, pero estima que si la Comisión Ejecutiva hubiese puesto toda la buena voluntad de que es capaz, podría haberlas vencido.

Por la Agrupación de Perpignan, el compañero Alberto Foraster expresa el descontento producido con la publicación en *EL SOCIALISTA* de un artículo firmado por Andres Saborit comentando la actuación de Francisco Largo Caballero en términos poco procedentes. Saborit explica el sentido e interpretación que debe darse a dicho artículo, inspirado en el más profundo de los respetos hacia quien fué uno de los animadores más destacados del movimiento socialista español.

Ocupa la tribuna Angel Carreras, representando a Montauban. Examina el apartado de la Memoria que se refiere a las relaciones mantenidas por nuestro Partido con la S.F.I.O. Manifiesta su conformidad con el trabajo realizado en el plano departamental, pero sin que haya sido coronado en el plano nacional. Sugiere la necesidad de acrecentar la orientación política por parte de los organismos directores del Partido para evitar con ello que pueda surgir la menor confusión en la actuación diaria de las Secciones.

En estas últimas razones abunda el compañero Casana, de Bagnères-en-Bigorre, y añade que en materia de propaganda no pueden ser desdeñados los trabajos realizados por la Comisión Ejecutiva, sobre todo, teniendo en cuenta las dificultades con que ha tropezado.

La cuestión de propaganda motiva la intervención del delegado de Meyreuil, Teodoro Gomez. Cumpliendo el mandato de su Sección; plantea la necesidad de que la propaganda sea orientada en un sentido de divulgación de los ideales socialistas y estima que en este aspecto no ha sido todo lo intensa que cabía esperar. A ello añade el perjucto que se origina con el retraso de *EL SOCIALISTA* en llegar a las Secciones. Se lamenta de que el Partido no hubiera podido enviar un representante al Congreso Socialista de Checoeslovaquia para el cual la Comisión Ejecutiva había recibido la correspondiente invitación.

Son los apartados de la Memoria relativos à los Tràns fugas, invàlidos y Mutilados y los problemas vasco y catalán, los que merecen preferentemente la atención del compañero Ulpiano Alónso, representante de Arles. En lo que concierne al primero, solicita que, acuerdos tales como el de la expulsión de quienes se han situado enfrente de la disciplina del Partido, sean objeto de una mayor publicidad, especialmente entre los medios del Partido Socialista francés, para que éste no pueda ser sorprendido por ciertas confusiones y equívocos. La cuestión de Invàlidos y Mutilados, estima que debe ser estudiada por el Gobierno con el màximo cariño y que el Partido trabaje incansablemente en la defensa de sus reivindicaciones.

Este último tema es abordado también por el compañero Amat, representante del Grupo Departamental del Drome, quien coincide, por otra parte, con la delegación de Montauban en lo referente a las relaciones con la S.F.I.O. Plantea la necesidad de que el Partido siga de cerca la cuestión militar, que, a su juicio, reviste una importancia extraordinaria.

Para el compañero Rojas, de Burdeos, es en propaganda y prensa donde la gestión de la Comisión Ejecutiva aparece menos brillante. Según su criterio, pudo haberse realizado un trabajo mucho màs eficaz, aumentando la publicación de folletos y dando cabida en *EL SOCIALISTA* a mayor número de trabajos teóricos. Conviene en que la Comisión Ejecutiva ha carecido de las facilidades necesarias para desarrollar el plan de trabajo que apunta, pero debió buscar los concursos necesarios para suplir tal carencia.

A su vez, el compañero Molina, del Grupo de a Charente, se lamenta del retraso con que nuestro semanario llega a su Departamento, y que en la propaganda oral no se haya atendido proporcionalmente a todas las secciones. Reconoce que se ha hecho bastante, pero que hay regiones que han resultado excesivamente beneficiadas.

El representante de Valence d'Agen, Cipriano Benavides, significa el disgusto de su Sección por la entrada de un ministro comunista en el Gobierno republicano, y se lamenta que las instrucciones para la celebración de los actos conmemorativos del 14 de abril, no llegaran con la suficiente anticipación. Aborda el problema de la propaganda y estima que ésta debe ser uniforme, sugiriendo que se centren los mayores esfuerzos para vigorizar el órgano oficial del Partido llegando, si es necesario, a la supresión de las publicaciones de carácter regional. Examina ampliamente el problema de los mutilados y pide que se arbitren fórmulas para resolverlo en Francia en la medida de lo posible, y que a nuestro regreso a España, sea resuelto definitivamente. « No debemos pedir subsidios para los mutilados, que eso, en cierto modo, es un tanto denigrante; debemos pedir que se les reeduque y trabaje por su readaptación profesional.

José Ibanez, representando a la Agrupación de Salies de Bearn, se detiene en el examen de las Comisiones de Trabajo y solicita que por la trascendencia que el problema encierra, sea estudiado con todo el interés y cariño posibles. Para el compañero Ibañez, las cuestiones políticas no deben estar desvinculadas de las de carácter técnico en las cuales se cifra la preparación de los cuadros que han de servir en las realizaciones socialistas del futuro.

La delegación de Marsella, por conducto del compañero Marino, hace un juicio crítico de los principales capítulos de la Memoria, cuyo conjunto acusa una indiscutible labor, pero que a su juicio no ha sido siempre lo necesariamente ágil. Sugiere que las relaciones con los demàs Partidos y Organizaciones, sean estrechamente vigiladas y que se ponga especial atención en los compromisos políticos que el Partido pueda contraer.

Las explicaciones de la Comisión Ejecutiva

En nombre de la Comisión Ejecutiva, su Secretario general, compañero Rodolfo Llopis contesta punto por punto a las distintas cuestiones planteadas por los delegados. Dadas las correspondientes explicaciones a cuantos reparos, sugestiones y críticas se hicieron de la labor realizada por la Comisión Ejecutiva, el Presidente del Congreso, estima que habiendo sido ampliamente discutida dicha gestion, procede someterla a votación. Así lo estima el Congreso, que la aprueba por unanimidad.

Debate en torno a los dictamenes de las Comisiones

Discutida y aprobada la gestión de la Comisión Ejecutiva, se ponen a debate las resoluciones emitidas por las Comisiones nombradas al efecto. El primer dictamen que se somete a las deliberaciones del Congreso, es el que se refiere a «Relaciones con los demàs Partidos y Organizaciones». Intervienen en el mismo, los compañeros Frejo, de Orleans; Leoncio Perez, en representación de Casablanca; Sanudo, de la Sección de Lyon; Guirao, delegado de Meyreuil; Diaz Antuna, de Tours; Leon, de Burdeos. Todas estas intervenciones se centran fundamentalmente en las relaciones a mantener con la Confederación Nacional del Trabajo y el Partido Comunista. En cuanto a la C.N.T., hay una coincidencia total en que sean mantenidas dentro de la mayor cordialidad posible, pero exigiendo que esta cordialidad sea debidamente correspondida.

Los compañeros Pacual Tomàs y Wenceslao Carrillo contestan a los distintos oradores. Tomàs hace historia de los distintos momentos que ha intervenido en el problema de las relaciones con la CNT. «Nuestro deber es trabajar con la màxima discreción y con la mayor lealtad para que el problema en que se debate la CNT actualmente, cese. No podemos examinar la cuestión desde un punto de vista parcial. Eso équivaldría a empequeñecerlo. Evidentemente, toda nuestra buena voluntad, que no es poca, no nos llevará nunca a aceptar impasiblemente los conceptos injustos que contra nuestro Partido se formulen ».

El compañero Carrillo abunda en las mismas razones que Pascual Tomàs. Por lo que afecta a las relaciones con los comunistas, explica ampliamente el mandato que le ha confiado la Agrupación de Londres y según el cual, nuestro Partido no debe mantener relación de ninguna clase con el Partido Comunista.

El dictamen de la Comisión es aprobado.

Se pone a discusión el dictamen sobre SOLIDARIDAD. Lo defiende el compañero Salvador Marban de la Agrupación Socialista de Paris y miembro del Pleno Nacional. Al mismo, se opone el compañero Manuel Muino, delegado de la Agrupación de Toulouse, quien explica el procedimiento que ha seguido «*Solidaridad Democrática*» hasta la fecha y cuyos desultados son dignos de tener en consideración. Estima que las distintas propuestas que han presentado las Secciones sobre Solidaridad, deben pasar a la Comisión Ejecutiva, para que ésta, en su día, las ponga en práctica.

Castillo, de la Agrupación de Toulouse, solicita que sea discutido el dictamen punto por punto.

El compañero Trifon Gomez interviene brevemente para explicar los deseos del Gobierno de poner muy alta la idea de Solidaridad y sobre todo para atender a los Mutilados como se merecen.

El Congreso acepta las modificaciones propuestas por Muino al dictamen de la Comisión.

El dictamen sobre « Formación y Capacitación del militante » es defendido por el compañero S. Martinez Dasi quien explica la interpretación que debe darse a las sugestiones que la Comisión ha querido recoger para posibilitar un trabajo eficaz en lo que a la preparación de los militantes se refiere. El dictamen propone la creación de una Comisión encargada de seleccionar materiales al efecto y ante la cual serán reproducidas las distintas sugestiones que formulan algunos delegados. En estos términos, el Congreso aprueba el dictamen de la Comisión.

En nuestras próximas ediciones, continuaremos la publicación de resoluciones adoptadas en el Congreso Socialista de Toulouse, así como los extractos de los principales discursos pronunciados durante el Comicio y en el mitin de clausura.

El Secretario General del Partido, compañero Rodolfo Llopis.

Mensaje del Comi[illegible]cional en Espana

Al Congreso del [illegible]rtido Socialista Obrero Espa[illegible] en el exilio

ESTIMADOS COMPA[illegible]

El Comité Nacional de nuestro P[illegible] reunido en un lugar de España, ha tenido conocimiento del Comicio que va[illegible]brar en mayo próximo y, sin perjuicio de enviar una delegación que asista al [illegible] desea manifestaros sus sentimientos sobre algunos puntos que constituyen [illegible] principal preocupación.

Aun resuenan en nuestros atorm[illegible]oidos las angustiosas exclamaciones de tantos millares de compañeros inmola[illegible] Franco. Ellos fueron al piquete con el anhelo de que su Partido volviese a ser [illegible] FUERTE, UNIDO Y FERREAMENTE DISCIPLINADO. Su afan es nuestro af[illegible]mos por bien empleados nuestros sufrimientos, si sabemos hacer honor a los [illegible] del Partido. A conseguir tan codiciada meta tienden todos los esfuerzos de va[illegible]ónimos compañeros de España. Se ha dicho —con verdad— que el Partid[illegible]quí, que no emigró; pero nosotros sabemos que donde pudiera exista una as[illegible] de verdadera disciplina socialista, está el Partido. Reconocemos todo el valor [illegible]o y personal de nuestros compañeros exiliados; no haremos absolutamente n[illegible] mermar prestigios personales muy bien ganados y con aplauso nuestro mante[illegible] queremos hacer sombra a nadie, nos reconocemos muy pequeños y el de seo [illegible]iente que abrigamos, es que, en un futuro inmediato, otros hombres de màs [illegible]d y prestigio asuman la dirección de nuestra amada Organización política. P[illegible] cosa hay en la que recabamos la supremacía por el momento: es la cuestió[illegible]ciplina. En esto creemos honradamente que podemos obrar sin prejuicios y co[illegible]mo beneficio para lo que màs nos debe importar a todos.

Ya dijimos con ocasión de otra [illegible] plenaria de este Comité Nacional que, con los errores políticos, podemos y d[illegible] ser tolerantes; pero con inmorales, tràns fugas e indisciplinados hemos de s[illegible]bles o habremos de resignarnos a ser barridos por una ola de cieno y confu[illegible]

En todos los problemas proc[illegible]char de acuerdo con vosotros, con todos los exilados. No adoptaremos c[illegible]nes resolutivas que no tengamos seguridad de que son compartidas por vo[illegible] necesidades en que se apoyen. Ahora bien, pedimos a todos sin excepción [illegible] mismo. Que ningùn socialista, sin que para ello esté autorizado, haga afirm[illegible] puedan comprometer al Partido y, si alguno siente la necesidad de hacerl[illegible]abe la previa conformidad del Organismo adecuado.

Que nadie se sienta aludido es[illegible]te por lo dicho y que todos lo tengamos en cuenta. Donde haya alguien q[illegible]damente se atribuya mandatos que no le fueron conferidos, llàmese como se [illegible] hay un buen socialista; o por lo menos, hay olvido del amor que todos de[illegible] las ideas.

! Compañeros del exilio ! Labo[illegible]r un Partido Socialista unido, moral y fuerte.

! Viva España !

! Viva el Partido Socialista Obre[illegible]ol !

LA COMISION EJECUTIVA.
(Firmado y rubricado.)

En un lugar de España, 17 de [illegible] 1946.

El problema político

Manuel Al[illegible]de el dictamen de la C[illegible]bre « Problemas políticos [illegible] « Según d[illegible] de nuestra Comisión [illegible]bar— ponemos en el G[illegible]ural la confianza indis[illegible]que reclama para el cumpl[illegible]e su misión. La presencia [illegible] los ministros socialistas s[illegible]e le hemos abierto ese c[illegible]confianza. Este es el alcance de la ponencia, que, por otra parte, no impica que la independencia del Partido quede menoscabada y posibilita el poder recurrir a otras fórmulas que tiendan al restablecimiento de la legalidad republicana. ?Viene esto a disminuir el prestigio del Gobierno? No. Pero es justo que el principio de la independencia del Partido lo mantengamos limpiamente. El Partido no puede estar ligado con carácter indisoluble a ningùn Gobierno. No lo estuvo en tiempos normales, no lo ha estado nunca. »

El campaño[illegible] Carrillo, Presi[illegible]dente del Co[illegible] Secretario de

El compañero Ildefonso Torregrosa, miembro de la Comisión dictaminadora, presenta y defiende un voto particular al dictamen de la mismo. « No debe preocuparnos tanto el que podamos acertar o no en las soluciones como el que podamos comprom[illegible]ter los principios morales del Partido. Y màs que el juicio que la opiniòn pùblica pueda formular, debe interesarnos que no aparezca un eclipse en nuestra fe republicana. »

Se abren los correspondientes turnos para la toma en consideración de la enmineda presentada por el compañero Torregrosa. Cela, de Loiret, la combate y pide al Congreso que acepte sin ninguna modificación el dictamen de la ponencia. Severino Calvo, por Toulouse, sostiene la enmienda. Sometida a votación, la toma en consideración de la enmienda de Torregrosa, el Congreso se pronuncia en sentido favorable.

Para el debate se inscriben, en pro de la enmienda, Saborit, Montero y Guirao. En contra, Foraster, Campillo y Ramos

Saborit, define su intervención, en el sentido de que siendo sin duda unànime el sentir del Congreso en cuanto al problema español se refiere, no puede darse la sensación de que hay vacilaciones en el momento de la resolución. « No debemos buscar fórmulas de ninguna clase. Tenemos la nuestra, la fórmula del restablecimiento de la Repùblica. »

Foraster coincide con Saborit en la apreciación de que el Congreso siente al unísono en lo que concierne al problema español, pero rebate su argumentación, por entender que debe actuarse con una mayor flexibilidad en la apreciación del problema.

Montero, defendiendo la enmienda, subraya la trayectoria netamente republicana que en todo instante ha seguido el Partido y aun cuando en el ànimo de la Comisión dictaminadora, no hay desdén alguno para esa linea de conducta, debemos reafirmarnos en ella con mayor vigor que nunca.

Campillo plantea la cuestión en idénticos tonos que lo hizo el compañero Foraster y Guirao abunda en las mismas razones que Montero.

Por su parte, Ramos, al combatir la enmienda, afirma que no puede confundirse con una imploración, el apuntar fórmulas como lo ha hecho la Comisión. Bien al contrario, estima que « han terminado las etapas de las imploraciones y empiezan las de las exigencias ». Lo importante, según Ramos, es que detràs del dictamen, no hay nada que se oponga al restablecimiento de la Repùblica.

Terminado el debate, el Congreso decide que la Comisión dictaminadora y el autor de la enmienda se pongan en relación con la Comisión Ejecutiva, para que revisen el texto de la ponencia y sometan uno definitivo a la unànime aprobación del Congreso.

El delegado fraternal del Partido Laborista, camarada Noel Backer, hijo del Ministro del mismo nombre, saluda al Congreso.

... acuerdos y resoluciones

(Viene de la pàgina anterior.)

nas para resolver totalmente el problema, la Ponencia estima que procedería adoptar la declaración siguiente:

« El PSOE en el Exilio, reunido en Francia, declara que es indispensable dar toda clase de facilidades a los afiliados de las regiones autónomas para que —sin perjuicio de la disciplina de conjunto y de la homogeneidad del Partido— puedan estructurar sus fuerzas y actuar con ellas con arreglo a normas provisionales que deberàn elaborarse entre los Grupos regionales y la Comisión Ejecutiva, sobre la base de un criterio autonómico en armonía con el que impera en las regiones a las que el Estado otorgó su Estatuto, y siempre subordinada su actuación a los organismos superiores del Partido.

Se hace la declaración formal de que las normas definitivas habràn de consignarse en los nuevos Estatutos Generales que el Partido habrà de darse en España y que en ningùn caso el Grupo Regional Catalán pueda adoptar por sí resoluciones que se hallen en contradicción con las normas generales del Partido.

En tanto otra cosa no resuelva al Congreso en la forma anteriormente expresada, el Grupo Regional catalàn, se designarà bajo este nombre: **Delegación en el Exilio de la Federación Socialista Catalana.**

La Ponencia: Antonio Ramos, Miguel Blasco, Jimenez, Cavero, Foraster, T. Casañas, Vitoria.

Ponencia revisora de Cuentas

La Comisión Revisora que suscribe ha examinado las cuentas presentadas por el Tesorero, que arroja el siguiente

RESUMEN

Ingresos

	Francos
Carnets	105.939,00
Cotizaciones	900.884,00
Donativos	110.535,50
Pendiente de aplicación.	28.150,70
Varios	104.177,20
Publicaciones	2.251.539,90
Total de ingresos.	3.581.226,30

Gastos

	Francos
Gastos de Secretaria	127.017,00
Personal	448.220,00
Viajes y Propaganda	219.860,75
Mobiliario y enseres	61.097,50
Gastos generales	109.624,50
Pendientes de aplicación	12.476,00
Publicaciones	2.062.306,27
Varios	206.184,40
Total de gastos.	3.246.786,42
Existencia en Caja. que se descompone así:	334.439,88
	Francos
Caja (Partido).	145.206,25
» (*El Socialista*).	189.233,63
Total	334.439,63

Examinados asimismo los comprobantes que justifican los ingresos y pagos realizados los encontramos de perfecta conformidad.

Nuestro deseo y nuestro deber hubiera sido hacer la debida comprobación de cupones, carnets, folletos, etc., pero tenemos que confesar que, no obstante la buena voluntad del compañero Tesorero, nos ha sido imposible verificarlo.

Las cuentas aparte de la de Caja, que es impecable, no se llevan en la ferma que estimamos indispensable, pues se necesitarían los siguientes libros auxiliares:

Uno de cupones en el que se abriese una cuenta al Tesorero en la que se cargarían los cupones que se imprimiesen y abonarían los envios que se hiciesen a las Secciones. El saldo representaría siempre los cupones en poder de aquel. Y otra cuenta a cada una de las Secciones en la que se cargarían los cupones que se las enviasen y abonarían los que fuesen pagando. El saldo expresaría los cupones que debería la respectiva Sección.

Otro de carnets anàlogo al de cupones y con iguales cuentas que se debitarían y abonarían como queda dicho para estos.

Otro de folletos abriendo una cuenta general al Tesorero por cada folleto cargándola, como la de cupones por el número de ejemplares editados y abonàndola por los envios que haga a las Secciones, cuyos saldos significarán los folletos que tiene en su poder de cada clase. Y otra cuenta particular a cada Sección, también por cada folleto, que se debitará de los que se envien y se adatará de los que vaya pagando. Los saldos expresarán el número de folletos que debe cada Sección.

En cuanto al periódico estimamos que su Caja y administración, con la de folletos y todo lo relativo a propaganda, es decir, « Propaganda y Prensa » debe funcionar separadamente de la del Partido.

Es cuanto en cumplimiento del encargo recibido tenemos que manifestar al Congreso que resolverà lo que juzgue màs acertado y pertinente.

Toulouse, 23 de mayo de 1946.
Firmado: Miguel Armentia, Antonio de la Cantera, Agustin Gabriel, Benavides, Ibañez Barea.

⁂

El domingo, día 26, en el cine Plaza, rebosante de un pùblico entusiasta, tuvo lugar el acto de clausura. Presidido por Enrique de Francisco, intervinieron: Bartoluzzi por los italianos; Bracops, por los belgas; Raymon Vidal, por los franceses; Noël Backer, por los ingleses; Rodolfo Llopis y un representante de los llegados de España. De las intervenciones de todos estos oradores, daremos una reseña en número próximo.

Respetuosamente...

Corren diversas versiones sobre los móviles del P.C. al designar como representante suyo en el Gobierno de la Repùblica al repelente Santiago Carrillo. Se opina por unos que la lucha de ambiciones personales que se desarrolla entre « Pasionaria » por un lado y el llamado grupo de « mariscales » por otro ha determinado esa designación con el fin de no agriar màs las cosas. Està la hipótesis dentro de lo probable.

Hay otras. Una, el deseo del P.C. de vejar a los componentes del Gobierno. Otra, la de provocar la retirada total de los mismos. Otra, la de que es el menos español de todos los « stalinianos » españoles... En fin, hay para todos los gustos. Los perfiles morales de nuestro héroe dan pié a toda creencia.

Fué traidor a su Partido por ambición. Cómplice del « chantage » a que nos sometió una potencia extranjera durante la guerra. Cómplice de la « liquidación » fisica de centenares de revolucionarios españoles, por el delito de andar por el mundo jugándose la vida por ideales no impuestos de imperialismo oriental. Profesional de la calumnia, del insulto, de la excitación al asesinato. Denunciador de Sócrates Gómez, dirigente en la clandestinidad de nuestro Partido en España. Mansueto incensador de ridículos voceros estipendiados. Cobarde siempre. La ambición y la cobardía son las constantes muestras de su carácter. Pero sobre todas las taras gravita la mayor villanía que jamàs español alguno cometió. Nos referimos a la carta abierta que dirigió a su padre el 15 de mayo de 1939. Recomendamos a nuestros amigos que la relean, si pueden contener el vómito.

De la citada carta son los conceptos siguientes:

« Y los obreros socialistas que algún día creyeron en la sinceridad del sedicente izquierdismo del grupo Largo Caballero —tu jefe e inspirador principal— han comprendido que los izquierdismos-trotskistas de Largo Caballero, Araquistain, Baraibar, Zancajo y compañía, agentes del fascismo, llevan al mismo fin que el prefascismo de Besteiro. Unos y otros jugàis el mismo papel triste de la traición al servicio de Hitler y Mussolini. Unos y otros sentís el mismo odio al gran país del Socialismo, la Unión Soviética, y al jefe de la clase obrera mundial, el gran Stalin, porque son la salvaguarda y el amigo fiel de todos los pueblos que luchan por la libertad, porque han ayudado constantemente al Pueblo español, y también porque han sabido barrer con mano de hierro a vuestros hermanos gemelos, los traidores trotskistas, zinovietistas y bujarinianos. Unos y otros, los caballeristas trotskistas y los amigos de Besteiro, los falstas y demàs comparsas, sois enemigos de la unidad de la clase obrera y del Frente Popular... »

Y así continúa el hombrecito soltando lindezas. Sin perjuicio de apresurarse a saludar al « traidor » Largo Caballero cuando éste vuelve de los campos de Alemania Sin perjuicio de formar en el cortejo que le acompañó a su última morada. Todo ello sin perjuicio de pedir machaconamente la unidad con los « fascistas » de la FAI, del PSOE, de la UGT, de todos los partidos que por no peinar coleta son traidores al Pueblo...

?No le parece al Partido Comunista que, dejando a un lado las dificultades internas que ello le pudiera crear, es de buena política retirar de la circulación al inconsecuente mocito? Saldría ganando el P.C. y el buen nombre de España.

(De « *El Socialista* » de Francia.)

REUNIONES DE LA C. D.

La C.D. de la Federación Norteafricana del Partido celebró reuniones ordinarias durante los días 4, 18 y 25 de Mayo.

Se recibieron, y se dió curso a las Secciones, las Circulares de la Ejecutiva de Francia, números 41, 42, 42 bis, 43 y 44.

Se ha enviado a todas las Agrupaciones una Circular de carácter interno.

Por Secretaría, se aprovechó la visita al Gobernadore, el 1º de Mayo, para interesar de dicha Autoridad la no aplicación a los españoles del 10 p. 100 de mano de obra extranjera y sobre la carta de artesanos.

Se aprobó la disolución de la Agrupación de Bel-Abbès, decretada por la F.D. de Oràn.

Se ha dado traslado a Solidaridad Democràtica Española de una orden ministerial sobre socorro a los mutilados de guerra.

Se ha designado al compañero Manuel Rodríguez, para representar a la Federación N.A. en el Congreso Departamental de Oràn.

Se designó al compañero Juan J. del Olmo para representar a la Federación N.A. en el Congreso Departamental de Tùnez.

Se aprobó la constitución, en Hussein-Dey, de una nueva Agrupación del Partido.

Se han resuelto numerosos asuntos de tràmite y evacuado diversas consultas.

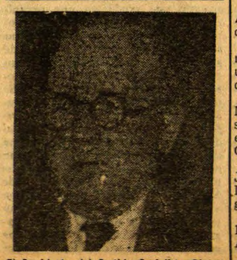

El Presidente del Partido Socialista Obrero Español en el exilio, compañero Enrique de Francisco.

El Socialismo en el mundo

En Checoslovaquia

Las últimas elecciones en la República Checoeslovaca dieron un resultado cuya apreciación política no es tan simple como los periódicos presentaron. El nombre mismo de la República y las indicaciones « checo » o « eslovaco » detrás de los partidos citados indican que se trata de dos regiones con estructura política diferente una de otra. Se fundó la República Checoeslovaca después de la primera guerra mundial, juntando la Bohemia, la Moravia y una pequeña parte de Silesia que habían pertenecido al imperio Austríaco con la Eslovaquia y la Rusia Subcarpática que habían pertenecido al Reino Húngaro. La Rusia Subcarpática está hoy día incorporada a la Unión Soviética, con la cual tiene más afinidad étnica que con las regiones occidentales de la antigua Checoeslovaquia. Las demás regiones, Bohemia y Moravia por una parte y Eslovaquia por otra, constituyen actualmente dos territorios distintos que probablemente no guardarán en común más que los asuntos de Defensa Nacional, la representación diplomática y el sistema de aduanas.

El resultado electoral en CHECOESLOVAQUIA

BOHEMIA Y MORAVIA
(Votos expresados)

Comunistas	40,17 p.c.
Social-Demócratas	15,59 p.c.
Socialistas nacionales	23,66 p.c.
Católicos (Partido Pop.)	20,23 p.c.

ESLOVAQUIA
(Votos expresados)

Demócratas	61,43 p.c.
Partido de la Libertad	4,2 p.c.
Comunistas	30,48 p.c.
Partido Obrero	3,11 p.c.

Tal división tiene razones históricas, sociales y hasta lingüísticas. Eslovaquia es un país campesino donde el catolicismo radica profundamente en el espíritu de las poblaciones rurales; cuya evolución se había atrasado por la dominación de la aristocracia latifundista húngara. Incorporada Eslovaquia a la República Checoeslovaca en el 1919, la antigua burocracia húngara y parte de los latifundistas desaparecieron. Pero la unidad política y administrativa con los países checos fué siempre precaria a causa de la discrepancia de tradiciones e ideologías. El catolicismo político eslovaco fué antiunitario hasta el punto de entrar en estrecha colaboración con el imperio hitleriano, cuando éste incorporó Bohemia y Moravia como «protectorado» concedió la « independencia » a la Eslovaquia bajo la presidencia dictatorial de Monseñor Tiso. No sorprende, pues, que en las elecciones del domingo pasado no aparezca partido católico en la región más católica de la República. Se puede suponer que el antiguo autonomismo de matiz clerical se refugió en el Partido Democrático que en Eslovaquia tuvo una ligera mayoría y agrupaba todo lo que no era comunista. El Partido Comunista en Eslovaquia fué en el pasado el centro de todos los elementos progresistas y de tendencia pan-eslava. En resumen, existen ahora, *en la parte eslovaca* de la República, dos corrientes principales; una conservadora y regionalista, y otra más progresista y dispuesta a tener enlaces más estrechos con los países eslavos vecinos.

Muy distinta es la situación política de *Bohemia y Moravia,* donde el Partido Comunista es el más fuerte y donde, al lado de los social-demócratas y los «socialistas» nacionales del presidente Benès existe todavía un partido católico de cierta importancia, el Partido Popular checo. El gran éxito comunista se debe a dos factores principales: la influencia cultural de Rusia como mayor nación eslava y el prestigio de su ejército, así como las socializaciones industriales, coordinadas bajo la dirección de la nueva central sindical U.R.A (Ustrednî Rada Odborovà: Consejo Sindical Central), cuyo dirigente es el viejo comunista Zapotocky. Como los expropiados son en su mayoría capitalistas alemanes o colaboracionistas perseguidos como tales, las elecciones no recogieron la expresión de una oposición determinada a las socializaciones hechas. Hay, sin embargo, dos partidos todavía importantes que oponen, a la gerencia pública de las industrias, la concepción de la «iniciativa privada» en las actividades económicas; son los populistas católicos y los «socialistas» nacionales, que se podrían comparar, hasta cierto punto, con los antiguos radicales socialistas de Francia. No habrá discusión sobre las nacionalizaciones ya realizadas pero la orientación general de la economía del país será probablemente objeto de futuras luchas políticas entre varios partidos, y, por descontado, los demócratas eslovacos se juntarán a toda tendencia conservadora, oponiendo al nacionalismo checo de Bohemia y Moravia su propio nacionalismo regional.

por RODOLFO

En Bohemia y Moravia, los comunistas y los social-demócratas forman una mayoría que no permitirá ninguna discusión sobre las nacionalizaciones. Pero quedarán muchos problemas que resolver en el plano de la economía agraria y a consecuencia de la evacuación prevista de los 3 millones y medio de la población sudetoalemana en las regiones fronterizas, problemas sobre los que las opiniones de los partidos tienen que formarse todavía. Es probable que los gobiernos de la futura República se formen según el plan del presidente Benès que prevee el sistema del gobierno «proporcional» según la representación de los partidos en el parlamento.

El movimiento socialista en el Perú

(II)

APRISMO Y COMUNISMO

En 1939, tomó el poder el presidente Manuel Prado, las condiciones políticas mejoraron ligeramente, aunque no desapareció la dictadura como tal. Dícese que Prado prometió en aquella época no molestarle a Haya de la Torre, a condición que los apristas no intentaran un golpe de Estado. Lo cierto es que Prado dió a continuación bastantes facilidades a los comunistas, con el objeto de tener un « contrapeso » contra el movimiento aprista. Se permitió la organización legal de sindicatos obreros y la publicación de un periódico comunista : « Democracia y Trabajo », bajo censura gubernativa, naturalmente. Dos diputados comunistas ingresaron en la Cámara de Diputados y uno de ellos Jan P. Luna, fué enviado por Prado a las conferencias internacionales del trabajo y a las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo, como delegado obrero.

Prado obtuvo cierto éxito con esta táctica. La Casa del Pueblo de Lima echó al secretario aprista, reemplazándolo por un comunista. Con el concurso del presidente de la Confederación del Trabajo de la América Latina, Vicente Lombardo Toledano, se constituyó una central sindical nacional, la Confederación del Trabajo del Perú; y los comunistas ganaron influencia directora en las organizaciones sindicales de Cuzco, Arequipa y otras capitales Sin embargo, la APRA, que cambió su nombre por el de *Partido Popular del Perú,* fué siempre la organización política más importante del país.

LOS PROGRAMAS DE A.P.R.A.

Durante el curso de la guerra mundial, el partido aprista llevó a cabo una profunda revisión de su política. Los apristas siempre habían sido el movimiento anti-imperialista y anti-yanqui de vanguardia en el Perú. Su *programa primitivo* de 1925 subrayaba la necesidad de la lucha contra el imperialismo yanqui, pedía la unificación económica de la América Latina, la nacionalización de la tierra y de las industrias; la internacionalización del canal del Panamá y proclamaba su solidaridad con todos los pueblos oprimidos del mundo. La toma del poder por Hitler, la guerra en Europa y la nueva política de buena vecindad de la administración Roosevelt en los EE.UU., hicieron comprender a los apristas que *la victoria de los aliados en la guerra* era una necesidad primordial para la lucha por la democracia social, política y económica en las dos Américas.

En 1941, los apristas elaboraron, pues, *un nuevo programa* revisado, cuya concepción básica es la solidaridad inter-americana. Entre otros puntos de principio, el programa reivindica que los derechos democráticos, fijados por un congreso panamericano, sean considerados obligatorios para las 21 repúblicas del continente, y que, caso de peligrar tales derechos en uno de los Estados, los demás tendrían la potestad de intervenir en interés « de la defensa de la democracia en el hemisferio ». En cuanto a la economía, los apristas piden la unión aduanera de las dos Américas y la introducción de una sola moneda en América del Sur, con valor establecido en relación con el dolar norteamericano, así como derechos iguales para todos los países americanos en el canal del Panamá, y la creación de un Banco de Importación y Exportación interamericano para facilitar los intercambios comerciales y el desarrollo en los distintos países. El nuevo banderín del aprismo es la « Democracia Interamericana sin Imperialismo ».

por Jack Roberts

A.P.R.A. Y SOCIALISMO

Considerándose diferentes de los comunistas y de los socialdemócratas, los apristas siempre dijeron *ser socialistas,* y en los últimos años, la APRA entró en contacto estrecho con los demás partidos socialistas del nuevo continente, participando ya en 1940 en el congreso democrático suramericano de Chile, en el cual todos los partidos socialistas democráticos de la América Latina estaban representados. Los apristas del Perú recibieron, además, en el pasado, la ayuda de los partidos socialistas de Chile, del Uruguay y de la Argentina, y al reconstituirse una nueva Internacional Socialista *), la APRA, participará, indudablemente, en su filas.

FASE NUEVA

Al terminarse la presidencia de Manuel Prado, éste anunció que no se presentaría más y que garantizaría las elecciones libres de su sucesor. El Partido del Pueblo, todavía oficialmente ilegal, no presentó un candidato por su cuenta, pero recomendó la elección de José Bustamante, un diplomático de carrera, de opiniones más bien conservadoras, aunque demócrata, nombrado por el Frente Nacional Democrático. Cuando empezó la campaña, el Partido del Pueblo apareció legalmente; los exiliados volvieron y Haya de la Torre salió de la clandestinidad. Las elecciones fueron la primera campaña verdaderamente libre en la historia del Perú y en el parlamento apareció el Partido del Pueblo como el grupo más fuerte que sostiene al presidente Bustamante, cuya elección había asegurado.

En las primeras semanas del nuevo régimen, se anularon todas las leyes restrictivas de las libertades democráticas, sin discusión en las dos Cámaras. Pero no faltó, seguidamente, un conflicto entre el Partido del Pueblo y los comunistas. Los apristas no tardaron, dado su gran prestigio, en lanzar un ataque contra los comunistas, para evitar el control del movimiento sindical por ellos, y rechazaron tambien toda propuesta de alianza o unidad. Se prevee que los apristas tomarán pronto el control de todo el movimiento del Perú.

Al margen de la Conferencia de Clacton

El problema de nuestra Internacional

Por iniciativa del Partido Obrero de Gran Bretaña y del Partido Socialista Italiano celebróse, a mediados de mayo, una conferencia de partidos socialistas de Europa, en Clacton (Inglaterra) con el objeto de examinar las posibilidades de reconstituir la Internacional Socialista. Acordóse, en esta conferencia, tener otro comicio en el mes de octubre y establecer, mientras tanto, una oficina de enlace en Inglaterra.

Desde el punto de vista técnico, el primer paso está dado. Si no se llegó (ni se propuso) a la reconstitución inmediata de un organismo internacional, lo que es nuestro deseo, la razón está en la necesidad de aclarar primeramente las posiciones. La palabra socialista no es « Marca Registrada », y no todo partido con el nombre de socialista tiene la doctrina marxista y el espíritu socialista que debe haber en la base de todo organismo internacional socialista. He aquí las dificultades que se oponen a nuestros deseos. Conviene estudiar el problema de cerca.

Los socialistas de los países que han pasado por el trance terrible de un régimen fascista, concibieron y conciben la última guerra mundial como una lucha antifascista. Sabemos que las burguesías británica y americana sólo resistieron a los conquistadores nazifascista por el deseo de conservar su propia existencia, pero *nosotros* vimos, como problema principal, la necesidad imperiosa de vencer al fascismo como sistema político, por ser el fascismo un régimen que aplasta totalmente la mínima posibilidad de la clase obrera de defenderse y que elimina la libertad espiritual. Asociáronse, pues, a nosotros todos los que opinaban que la libertad es algo que merece defenderse, lo que dió a la guerra sus grandes impulsos.

Pero en los países invadidos por el nazifascismo, la lucha *se convirtió* en lucha nacional. Y desgraciadamente, entre los partidos socialistas de estos países, en general partidos de concepciones « reformistas », es decir muy aburguesados, tal concepción de la guerra dominó y domina todavía. El hecho que los comunistas, desde la invasión de Rusia por Hitler, no hablasen más que en términos de lucha nacional de liberación, reforzó la tendencia a concebir todo el problema, únicamente, en el plano de las contiendas nacionales. No faltó la deformación de las concepciones hacia el nacionalismo, y quien recuerda las violentas discusiones entre los socialistas durante y después de la primera guerra mundial no se sorprende por este fenómeno.

Por otra parte, los compañeros del *laborismo inglés* tienen una mentalidad muy empírica, y el marxismo, como teoría, apenas llega a conocerse en el Partido Obrero actualmente en plena transformación orgánica, el cual de representación política de las organizaciones sindicales, círculos políticos y cooperativos pasa ahora a verdadero partido político.

Así se explican las dificultades para encontrar la base común con que reconstruir nuestra Internacional. No se trata sólo de tomar un acuerdo que establezca una organización de enlace o deliberativa entre unos partidos cuyas ideas no coincidan suficientemente, sino de abrir camino otra vez a las concepciones marxistas en el seno del movimiento obrero internacional. Se trata de hacer ver a nuestros compañeros de otros países, que *las perspectivas de solidaridad internacional* de la clase trabajadora por encima de las fronteras nacionales — tan magníficamente expuestas en el histórico *Manifiesto Comunista* de Marx y de Engels — todavía, son válidas, y que el porvenir de la humanidad misma depende de la fuerza con que la clase obrera se sepa entender internacionalmente y por encima de presuntos intereses nacionales.

En la conferencia de Clacton, este problema no se ha tratado todavía con la necesaria claridad... y elocuencia. El nacionalismo despertado por la guerra, mostró su perniciosa influencia. Se invitaron, por ejemplo, a los compañeros de Italia y de Austria, pero *no* se quiso invitar a los socialistas alemanes. Un destacado periodista austríaco, el camarada Braünthal, que antes de 1934 dirigió la conocida revista teórica inspirada por Otto Bauer, « Der Kampf », se opuso en un magnífico artículo a tal concepción nacionalista, explicando en la revista inglesa « Left News », que *se faltaba a un principio socialista básico,* lo que es inadmisible. La concepción nacionalista se defiende, sobre todo, por unos compañeros belgas, entre ellos, el viejo Huysmans, así como por los checos, que en la misma conferencia quisieron defender la política de su gobierno al expulsar de su tierra natal más de tres millones de sudeto alemanes, entre los cuales, no pocos de los que sufrieron toda clase de persecuciones por sus opiniones socialistas o comunistas.

El punto débil es, pues, el que no se pueda prescindir en tales problemas del momento político actual. *Aspirando a establecer una verdadera paz en Europa,* los socialistas tienen que apoyar cualquier desarme del poder capitalista en los países anteriormente sometidos al nazismo y al fascismo. Pero *también* deben saber distinguir entre esta tarea, que por sí misma impide el rearme y la restauración nacionalista, y la necesidad de ayudar a los obreros socialistas y antifascistas, para que su suerte no se identifique con la de sus antiguos amos. La expulsión de más de 8 millones de alemanes de las ricas provincias del Este — las que, según ahora resulta, los polacos no pueden colonizar totalmente— y de las industrias de las provincias sudetes de Checoeslovaquia, han creado el gérmen de un gran nacionalismo futuro. No es socialista la defensa de semejante « solución », meramente estratégica y nacionalista, y no es socialista el no querer admitir a los socialistas alemanes, quienes bajo Hitler sufrieron las más atroces persecuciones (e incluso combatieron en las filas aliadas cuando pudieron) en una conferencia internacional. Existe en el centro de Europa una población de 70 millones de alemanes. En gran mayoría son proletarios en el sentido marxista, o proletarizados por los acontecimientos de los últimos años. Existe entre ellos un núcleo de socialistas, cuya reorganización tomó un desarrollo muy importante en los últimos meses. La tarea socialista es, pues, dar toda clase de apoyo moral y político a estos compañeros para que puedan enseñar a una población desorientada por la propaganda nazi que su porvenir está en la realización del socialismo y en la solidaridad de los obreros de un país con los de cualquier otro.

Hubo en la conferencia una iniciativa de los compañeros franceses para celebrar una reunión internacional que trate exclusivamente del asunto español. Agradecemos esta iniciativa porque puede llevarnos a un mejor entendimiento con los socialistas de los demás países. Y porque es una manifestación de solidaridad antifascista. Ahora bien, no queremos que se nos confunda con los españoles franquistas, y por la misma razón opinamos, que entre los partidos socialistas, hay todavía por desarrollar una gran labor para concretar la aspiración marxista de « *Proletarios de todos los países, unios* », en el plan de una verdadera y profunda solidaridad de clase y de concepciones que puedan, en un próximo porvenir, superar los estrechos límites del nacionalismo pequeño burgués y establecer la verdadera solidaridad socialista, que será la verdadera solidaridad humana y la única verdadera garantía contra la autodestrucción de la humanidad por guerras nacionales.

PROBLEMAS DE LA CLASE OBRERA

Temas agrarios

Crédito Agrîcola

por D. Pérez Leiva

En trabajos anteriores, hemos estudiado a la ligera las principales causas que motivaron la ineficacia —no queremos decir fracaso— de todo lo actuado y realizado en materia agraria desde abril de 1931 a noviembre de 1933. Muchos màs casos tendrîamos que señalar, que, por ser aparentemente de menor escala, no por ello han dejado de influir en todo el embrollo y parsimonia, que ha seguido, a través del primer bienio de la Repùblica, el problema que nos ocupa; pues, siempre entendimos, como la Federaciôn de Trabajadores de la Tierra lo advirtiô màs de una vez, que el procedimiento empleado no marchaba por el buen derrotero y se apartaba en un todo del espîritu de la Ley de Reforma Agraria y de los anhelos y aspiraciones del campesinado. Los procedimientos y las formas de aplicar lo legislado, màs que dar soluciones, complicaron y oscurecieron lo que debiô ser diàfano y eficaz en su justa y humana aplicaciôn.

Decîamos en nuestro ùltimo trabajo que el procedimiento seguido por el Estado en lo que se refiere a concesiones de créditos agrîcolas, fué de lo màs absurdo que se puede imaginar. Aparte de las deficiencias de orden técnico, pràctico y polîtico que encerraba lo estatuîdo en el caso que nos ocupa, hay que señalar otras, que, si bien son de orden secundario, no por ello dejaron de contribuir y retardar lo poco que en su parte positiva se desprendîa de ese fàrrago de leyes y decretos que se crearon para liberar al campesino del usurero y de los negociantes de toda ralea, a la vez que se « calmaba » y atendîan las exigencias de la tierra.

Tratar de conseguir un crédito, bien fuese en metàlico, bien en especie (simientes, abonos, etc.) era cosa poco menos que imposible obtenerlo y poderlo aplicar a los fines para los que fué solicitado, pues, aparte de otros requisitos, tenîa que hacer la demanda un « recorrido » por el Ministerio de Agricultura, Instituto de Reforma Agraria y, por ùltimo, la visita obligada a la Seccîôn Agronômica Provincial. Con estos obligados tràmites, nos encontràbamos que una peticiôn de crédito de una Colectividad, Cooperativa, o individuo, requerîa un tiempo de tres meses como mînimo, es decir, que en el supuesto que el crédito fuese concedido, éste llegaba a poder del solicitante cuando el producto o productos para los cuales se pidiô dicho crédito, obraban ya en poder de esas alimañas o sanguijuelas humanas conocidas por usureros y negociantes.

Para subsanar todos estos defectos de caràcter orgànico-administrativo, y con el fin de que el Crédito Agrîcola tuviese màs elasticidad y fuese màs eficaz su aplicaciôn, se pensô en la creaciôn del Banco Agrîcola, tan esperado y solicitado por el campesino. Esto diô lugar a infinidad de proyectos y detenidos estudios, para, al final, y después de concretar las bases en las que descansarîa esta creaciôn de la Repùblica, caer en la cuenta de que no se disponîa del dinero suficiente para que esta instituciôn bancaria cumpliese con su cometido.

Este fracaso de la Repùblica diô lugar a sabrosos comentarios en medios propios y extraños, no ya en el àrea nacional, pues también se hicieron eco en aquellos pueblos que seguîan con atenciôn nuestro desenvolvimiento econômico a través del nuevo rumbo que se le daba a España en todos los ôrdenes de la vida. Sobre este particular no queremos extendernos en màs consideraciones, ya que este delicado asunto alcanzô a todos los partidos que trabajaron y màs tarde gobernaron el nuevo régimen español.

? Serà necesario extenderse mas ampliamente para demostrar los errores de ayer, cometidos por los hombres y partidos republicanos en materia agraria? Creemos sinceramente que toda aquella persona que, por razones profesionales, o bien de caràcter accidental, haya tenido relaciôn con el problema agrario, tendrà que reconocer con nosotros la deuda que la Repùblica tiene contraîda con los trabajadores de la tierra, deuda que no podrà ser saldada con el solo hecho de reconocer sus equivocaciones, sino que se impone de una forma terminante y decidida una soluciôn a fondo, enérgica, aplicada con rapidez y valentîa, modificando, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la Naciôn, el estado actual de hambre y miseria que desde tiempo inmemorial ha sumido al campesino.

? Qué soluciones se imponen para resolver satisfactoriamente el problema agrario español? Conocidas sus causas y efectos, señalados sus orîgenes y consecuencias, fàcil les serà a nuestros gobernantes de mañana aplicar la soluciôn justa y adecuada a un problema que tan ligado està al porvenir econômico de España y de sus hijos. Nosotros sôlo nos hemos propuesto recordar lo que se hizo en materia agraria y sus resultados pràcticos, sin que ello quiera decir que renunciemos a proponer soluciones allî donde nuestra calidad de organizados nos llame y nuestro cariño a la profesiôn nos mande. Por ahora basta.

Temas cooperativos

Acciôn cooperadora

(VII)

Si los integrantes de los ôrganos de lucha proletaria han de, sobre la marcha que la labor cotidiana impone, pensar y trabajar para facilitar la consecusiôn de ese nuestro anhelo de un mañana mejor; justo es que los que forman parte de una de las màs potentes palancas de la lucha en contra del capitalismo, imposibilitados por las circunstancias para continuar en la pràctica las ventajas del cooperativismo, se preocupen en el exilio de conseguir la màs amplia divulgaciôn posible de las doctrinas y métodos cooperativistas contribuyendo a la preparaciôn de nuevos nùcleos que, encariñados con la obra, constituyan una nueva aportaciôn al movimiento cooperativista de quien tanto puede esperar nuestro proletariado en la obra de su emancipaciôn.

En ese deseo, los cooperadores españoles exiliados, han celebrado recientemente un Congreso como consecuencia del cual ha quedado constituîda la Federaciôn de Cooperadores Españoles en el exilio.

Amplios y elogiosos podrian ser nuestros comentarios en cuanto a la labor desarrollada en dicho Comicio, pero podrîamos correr el riesgo de incurrir en parquedad ante la realidad. Riesgo que nos induce a la preferencia de insertar întegros los acuerdos de dicho Congreso, seguros de que el lector alcanzarà el exacto calibre de la labor que nos espera en este terreno de la lucha contra el capital.

He aquî el texto de la resoluciôn adoptada por el Congreso, que constituye el programa de acciôn de la nueva Federaciôn:

Considerando:

Que trabajar en favor del Movimiento Cooperativo es trabajar por España;

Que la Cooperaciôn no puede vivir sino en un ambiente democràtico;

Que, a su vez, la democracia polîtica no puede ser efectiva sin la Cooperaciôn;

Que el liberalismo clàsico ha muerto en el mundo y que han de desaparecer igualmente las grandes concentraciones capitalistas que han sustituido;

Que los Estados modernos tienen la obligaciôn de asegurar la reorganizaciôn de las economîas nacionales y de la economîa internacional, imponiendo medidas coercitivas, que pueden ser atenuadas mediante la acciôn cooperativa;

Que existe identidad de objetivos entre la acciôn cooperativa y la acciôn del Estado, siempre que este se emancipe de la coaliciôn de intereses privados y se incline por una organizaciôn en la que prevalezca la economîa de SERVICIO sobre la economîa de LUCRO;

Que los cooperadores españoles exiliados tenemos el deber de realizar los trabajos preparatorios para establecer un plan a desarrollar, de una manera articulada, a nuestra vuelta a España;

Que este plan debe abarcar el sector econômico donde ha de desarrollarse la Cooperaciôn, singularmente la agricultura, la pesca, la distribuciôn;

Que para necesitar estos trabajos, necesitamos un nùmero considerable de cooperadores capacitados;

Que para adquirir esta capacitaciôn podemos y debemos apelar a la solidaridad cooperativa, tratando de colocar en las instituciones cooperativas el mayor nùmero posible de los compañeros que se encuentren en condiciones de realizar dichos trabajos.

El Congreso de constituciôn de la Federaciôn de Cooperadores Españoles en el exilio, acuerda:

1° Actuar de un modo constante y enérgico para conseguir que las entidades polîticas y sindicales que se han organizado en el exilio, reconozcan la importancia fundamental que tiene el Movimiento Cooperativo para la restauraciôn econômica de nuestro paîs.

La acciôn de los cooperadores exilados debe encaminarse:

a) Hacia la creaciôn del ambiente necesario para que la Democracia pueda instalarse definitivamente en España;

b) A popularizar entre las masas la Cooperaciôn, que es el complemento necesario de la Democracia polîtica;

c) A que sean restablecidas las leyes y ôrganos estatales que fueron creados por la Repùblica para el fomento de la Cooperaciôn;

d) A que la acciôn del Estado se emancipe de la coaliciôn de intereses privados y se apoye en el organizaciôn cooperativa.

2° Encomendar y coordinar la realizaciôn de los trabajos preparatorios para establecer un plan que tienda a articular el sector cooperativo de la economîa.

3° Facilitar la labor de los compañeros que se sientan con vocaciôn para realizar estos trabajos, apelando para ello a la solidaridad de las organizaciones cooperativas que puedan darnos facilidades para llevar a cabo nuestra obra.

¿Derrotismo o polîtica?

por Miliciano

Si bien es cierto, desgraciadamente, que buena parte de los refugiados se dejan llevar por el ansia de resolver sus problemas personales y no elaboran su criterio polîtico sobre las realidades del momento, sorprende oir o leer opiniones cuya clasificaciôn cae de lleno en el campo del derrotismo. Esto sucede cuando un distinguido amigo nuestro, en las columnas de un periôdico de la emigraciôn, afirma que si la polîtica republicana no ha llegado a felîz término, se debe a la rigidez de las instituciones de la Repùblica. En tal caso, se entiende por rigidez, el hecho que el Gobierno republicano no deje de ser... republicano, y el que intente, el citado Gobierno, convencer a los medios que dirigen la polîtica internacional britànica, a la necesidad de restaurar la Repùblica, sin dejarse él convencer de lo contrario por gentes sin opiniones propias o por reaccionarios malintencionados.

Como socialistas, estimamos que en el seno de nuestro Partido debemos salir al paso de tales opiniones y oponernos a que ellas sean expresadas con màs o menos publicidad en la calle. Nuestra democracia interna no debe permitir que la discusiôn se lleve al exterior, contribuyendo a una desorientaciôn perniciosa. Actualmente, el Partido no vive «en su casa», ni en tiempos de paz idîlica; estamos en pie de guerra y se precisa un mînimo de disciplina en las opiniones y declaraciones particulares, ya que éstas pueden ser facîlmente interpretadas como *posiciôn* del Partido. Quienes califican de demasiado « rîgida » la tàctica de apoyo al Gobierno y el reivindicar con él la restauraciôn republicana, no se dan cuenta que, tras la victoria militar del fascismo, serîa suicida admitir una situaciôn en la que subsistiese la esencia del régimen contra el que luchamos desde hace años exigiendo el sacrificio màximo a la clase trabajadora.

El refugiado, sin màs inquietud que la de «volver a su casa», harîa bien si se preocupase exclusivamente de su asunto personal y dejase a los demàs tranquilos. Acaso llegue el momento en que muchos refugiados puedan regresar a España sin grandes peligros personales; mas no sabemos si en tales circunstancias habrà ya libertad polîtica en España, ni si la clase trabajadora podrà actuar libremente para derribar lo que el franquismo quiere conservar, es decir, el oscurantismo religioso, la esclavitud espiritual del analfabetismo y la supremacîa social de oligarquîas paràsitas mantenidas sobre el trabajo ajeno, que impiden el desarrollo racional y provechoso de la economîa de la Naciôn.

El Partido Socialista no puede tener nada de comùn con una especie de amical o cîrculo de desventurados cuyas ansias y deseos les hagan perder la razôn; el Partido Socialista es el instrumento de la lucha polîtica de la clase trabajadora y bueno serà recordar a quienes no supieron animar la actividad directora de nuestros organismos centrales, durante la guerra, que quienes llevaron el peso de la contienda, y después soportaron las circunstancias durîsimas del exilio, no quieren que se repitan hoy, o mañana, los fenômenos de ayer. Se llega a decir que la «rigidez» del Gobierno —y por consiguiente, la del Partido— crea un ambiente desfavorable en el capital inglesa. Sabemos muy bien que el espîritu polîtico inglés es esencialmente empîrico, conocemos la dificultad con que nuestros camaradas laboristas comprenden las situaciones y circunstancias que no son aquellas en que se desarrolla su propia acciôn polîtica; pero ésto sôlo nos señala que nuestra misiôn es intensificar los contactos con los socialistas de otros paîses para darles los elementos necesarios a una apreciaciôn acertada de nuestros problemas.

El sorprendente argumento que aconseja a los españoles que aprendan de los extranjeros a conocer los problemas de la polîtica española, en vez de enseñarlos nosotros a los demàs, es la manifestaciôn de un complejo de inferioridad que debemos extirpar radicalmente. Hay también, en quien argumenta asî, un espîritu derrotista que no es de hoy. En el pasado, cuando los grandes éxitos fascistas en Europa, los mismos personajes no admitîan que lo que ocurrîa en los demàs paîses pudiese repercutir y tener sus consecuencias en la polîtica española. Se opinaba por ellos, entonces, que no merecîa la pena servirse de otros medios de lucha fuera de los parlamentarios, y que toda lucha armada estaba abocada a la derrota, puesto que el enemigo disponîa de mejor organizaciôn y de superior armamento. No fueron partidarios de la violencia en el 34 ni en el 36; afirmaban que, en el peor de los casos, no convenîa entablar combate; sin comprender que el caràcter totalitario del levantamiento faccioso no permitîa otra opiniôn que la respuesta por las armas.

Se nos responderà, en contra de nuestra tesis, que en Asturias fueron derrotados los obreros y que la guerra civil también se perdiô, con inmensos sacrificios en ambos casos. A esto replicamos que hubo un paîs en Europa, Alemania, donde no se luchô, y en ese paîs, los campos de exterminio y el tremendo sacrificio de la guerra probaron con creces a los obreros socialistas alemanes que no habîan obtenido ventaja alguna al renunciar a la lucha en los momentos crîticos. Si en España no hubiese existido un Octubre de 1934 ni un Julio de 1936, es indudable que el actual problema español no existirîa. El general Franco hubiese podido organizar el totalitarismo sin guerra civil y hubiese llevado España a la guerra mundial al lado del Eje; con lo que, muy probablemente, hoy encontrarîamos nuestro paîs en las mismas condiciones que la Alemania vencida.

No, no hay que renegar del pasado; debemos, por el contrario, revalidar los sacrificios de los que lucharon contra Franco mediante abnegaciôn en el combate comùn de acuerdo con nuestros camaradas del interior de España. Hay que dar nuevo valor a las gloriosas acciones del proletariado español con una acertada polîtica cuya finalidad no se limite a destituir el actual «caudillo» fascista, sino que derrumbe el sistema totalitario y realice el socialismo en una España democràtica.

COMPANERO,

LA AGRUPACION

tiene a tu disposiciôn el folleto editado por « Ediciones Socialistas » con los Comentarios al

Programa Socialista

con una introducciôn de actualidad y la declaraciôn de principios del P.S.O.E.

Precio : 20 Francos.

El Partido en Africa

Argel

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea general extraordinaria, que tendrà lugar el dia 9 de junio de 1946, a las 9 de la mañana, en primera convocatoria, y media hora mas tarde, en segunda para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Tratar sobre *EL SOCIALISTA;*
2° Acuerdo sobre Solidaridad Democràtica Española;
3° Elecciôn de los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal.

Se encarece la puntual asistencia.

Tùnez

III° CONGRESO DEPARTAMENTAL

Para el prôximo dia 15 se ha convocado nuestro III Congreso departamental ordinario. Su apertura tendrà lugar en nuestro domicilio social, a las 9 de la mañana y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° *Nombramiento de la Mesa provisional y de la ponencia de credenciales;*
2° *Dictamen de la ponencia de credenciales y constituciôn del Congreso. Nombramiento de la Presidencia de honor y de la Mesa de discusiôn definitiva;*
3° *Intervenciôn de las delegaciones fraternales;*
4° *Lectura del Acta del Congreso anterior;*
5° *Gestiôn de la Comisiôn Ejecutiva;*
6° *Proposiciones de las Secciones;*
7° *Examen de las resoluciones del Congreso del Partido en el exilio;*
8° *Elecciôn de Comisiôn Ejecutiva;*
9° *Proposiciones urgentes;*
10° *Ruegos y preguntas.*

Largo Caballero, un hombre, un socialista

Cuando se dice que Francisco Largo Caballero era el hombre en quien màs confianza depositaba la clase trabajadora española, no se dice nada que no responda exactamente a la verdad. Cuando se dice que era un hombre revolucionario por excelencia, se lanza una afirmaciôn exacta. Cuando se arguye acerca de su honradez sin tacha, no se hace sino justicia a secas. Cuando se le acusa de esquinado, de rîgido, de insobornable tambien se descubren las cualidades que corresponden por entero a un socialista de su temple y de sus condiciones.

Desde que muriô Iglesias, era Largo Caballero la figura cumbre de la Uniôn General de Trabajadores y del Partido Socialista. Antes de la muerte del Abuelo era el màs eficaz colaborador del fundador de la Uniôn y del Partido. Mientras Pablo Iglesias estuvo en condiciones de intervenir en los Congresos de ambas organizaciones nacionales,

por W. Carrillo

era él quien se encargaba de intervenir en las discusiones en que los delegados estaban divididos para obtener el voto mayoritario a favor de la proposiciôn màs conveniente; muerto Iglesias le correspondiô a Largo Caballero defender en los Congresos la posiciôn de las Comisiones Ejecutivas. Pablo Iglesias estuvo presente por ùltima vez en el Congreso de la UGT de 1916, siendo Largo Caballero vicepresidente de la Central sindical. En el Congreso de 1918, en el que se discutiô apasionadamente la gestiôn de la Comisiôn Ejecutiva con motivo de la huelga general de 1917, fué Largo Caballero quien después de intervenciones interesantîsimas, llevô al ànimo de la mayorîa de los delegados la convicciôn de que la Comisiôn Ejecutiva habîa procedido como correspondîa a sus funciones. Y en aquel Congreso mantenîan su posiciôn contraria a la Comisiôn Ejecutiva figuras tan destacadas en nuestro movimiento como Remigio Cabello, Isidoro Acevedo, Manuel Llaneza e Indalecio Prieto. Frente a la elocuencia de unos y la sencilla emociôn de otros triunfô la exposiciôn serena, razonada, rîgida y hasta esquinada del hombre que pocas horas después resultaba elegido Secretario general de la màs importante Central Obrera española. Polemista formidable, no necesitaba apelar a la nota sentimental ni al latiguillo oratorio para convencer. No perdonaba argumento, es verdad; pero todos ellos tenîan como base los hechos. Jamàs se vanagloriô de los éxitos personales, pues su preocupaciôn ùnica la constituian los que pudieran ser registrados en la historia de la Uniôn y del Partido. Se mantenîa firme en una posiciôn, no por una cuestiôn de amor propio, sino porque respondîa al estudio de los problemas puestos a discusiôn y a la convicciôn de que el camino por él señalado era el màs beneficioso para la clase trabajadora. Contra lo que se ha dicho en alguna ocasiôn no se considerô nunca indispensable. Quienes hemos actuado durante muchos años a su lado en las Comisiones ejecutivas de la Uniôn y del Partido; quienes hemos trabajado con él, sabemos del tesôn con que mantenîa y defendîa sus puntos de vista; pero también sabemos que si en alguna ocasiôn no triunfaba su criterio, acataba y cumplîa como el mejor el criterio triunfante.

Francisco Largo Caballero no tenîa limitada su jornada de trabajo. No podîa buscàrsele en un café ni en ningùn otro lugar de distracciôn. Quien quisiera hablar con Largo Caballero tenîa que buscarle en su secretarîa de la Casa del Pueblo o allî donde le llamaran sus obligaciones derivadas de los cargos que desempeñaba en la Uniôn y en el Partido. Quien quisiera encontrarle en otro lado tenîa que ir a su propio domicilio, donde le encontraba con los periôdicos o el libro entre las manos, o estudiando informes del Consejo de Trabajo, o estudiando la legislaciôn extranjera, o preocupado con algùn problema que llevara aparejados los intereses de la clase trabajadora. Los momentos libres los dedicaba a su familia, por la que sentîa una debilidad extraordinaria. Llevaba una vida metôdica, ejemplar. Tenîa horas fijas para trabajar y para descansar y no se apartaba del método que tenîa trazado màs que cuando se lo imponîan las obligaciones de sus cargos.

Para mucha gente, Caballero era un hombre adusto, frio, incapaz de una amistad sincera ni de sufrir la menor emociôn. En efecto, era adusto y frio con el enemigo, considerando como tal a todo el que lo fuera de la clase trabajadora que representaba. Decîa la verdad sin disfraces de palabras, lo que herîa profundamente a quienes tenîan que escucharla, si la verdad iba en contra de sus intereses o de sus opiniones. Por virtud de sus cargos se veîa obligado a tratar con elementos ajenos a nuestra clase y jamàs ninguno de esos elementos escuchô de sus labios palabras màs o menos aduladoras. Discutîa con ellos, no fraternizaba. Si era preciso llegaba hasta la incorrecciôn. Por esto era hombre adusto, rîgido y esquinado. No era capaz de disimular su pensamiento, ni aun con los màs amigos. Lo que sentîa, lo decîa cayera bien o mal. Por esto entre los compañeros hubo quien le consideraba incapaz de profesar una amistad sincera. ! Como si la amistad impusiera la obligaciôn de ocultar el pensamiento propio para dejar paso libre al de los demàs ! En este camino no podîa buscarse a Francisco Largo Caballero. No auscultaba la opiniôn de los demàs cuando habîa que discutir un problema serio y de importancia. No exponîa la suya màs que ante la Ejecutiva o el Comité Nacional reunidos. Era enemigo de la catequesis y se negaba a exponer su pensamiento sobre cualquier asunto si algùn compañero trataba de sondearle. Aspiraba a convencer en la discusiôn abierta, no en las conversaciones privadas con este o con el otro amigo. « Cada cual que cargue con la responsabilidad de sus opiniones ». Este era su lema y de él no se apartaba por nada ni por nadie.

?Quien no ha oido decir alguna vez que Caballero no era un hombre emotivo ? Cierto, no se le escapaban las làgrimas con la facilidad que se les escapan a algunas personas; pero quien le conociera bien, podîa apreciar la cantidad de emociôn que ponîa en sus palabras cuando hablaba con las comisiones de campesinos o de compañeros que acudîan a visitarle a la Secretarîa de la Union General, sobre todo cuando iban a pedir consejo sin echar por delante su temple revolucionario o pretendiendo dar lecciones de tàctica sindical. A estos les escuchaba, les daba su opiniôn sobre lo que consultaban y les pedîa que le dejaran seguir su trabajo. A los otros, a los que iban a solicitar orientaciôn les hablaba afectuosamente y no dejaban la Secretarîa hasta no convencerse de que se habîan enterado bien de cuanto Caballero les habîa aconsejado. Y Caballero se emocionaba ante la exposiciôn de la vida tràgica que vivîan los campesinos españoles. Como le emocionaban todas las injusticias y todos los sufrimientos de la clase trabajadora en general. !Que la emociôn no se manifiesta ùnicamente por medio de làgrimas ! La indignaciôn la mueve también un sentimiento de generosidad.

En el orden familiar, Caballero no dejaba nada que envidiar. Amaba a su familia como el que màs pueda amarla. A tal extremo, que toda la rigidez que se dice la poseîa en sus relaciones con los demàs, fallaba cuando trataba con sus hijos. !Cuantas anécdotas podrîa contar quien esto escribe para demostrar el cariño que Largo Caballero sentîa por sus hijos !

No discernîa el tîtulo de amigo con facilidad; pero era un verdadero amigo de sus amigos. Quienes hemos cultivado su amistad tenemos motivos màs que suficientes para considerarnos satisfechos de haber merecido tal tîtulo, aunque jamàs lo haya manifestado por medio del favor o de la dàdiva, procedimientos que emplean algunas gentes para aumentar o mantener el nùmero de amigos.

En resumen, Francisco Largo Caballero era todo un hombre; un perfecto socialista. Con su muerte pierde la clase trabajadora, España entera, el hombre que le era indispensable en momentos como los que vive España. Para los trabajadores, la pérdida se dejarà sentir siempre, pero muy especialmente ahora y por unos años después de que España entre, de nuevo, por los caminos de la democracia y de la libertad. Los amigos perdemos algo que no olvidaremos mientras vivamos.

(Londres, mayo 1946.)

Sobre «apoliticismo»

— Si, querido amigo; usted pide demasiado a los anarquistas. Serîa abusurdo imaginarse un « diputado anarquista ». No; es preferible esperar a la realizaciôn de la supresiôn del Estado desde la calle, por la acciôn directa de las masas anarquistas, y dejar a los polîticos esa funciôn engañosa de legislar: « acciôn narcotizante de la polîtica », « olla podrida de las ambiciones »... ?Es que esa tarea ha producido algo ùtil ? ? Es que desde que una parte considerable de la clase trabajadora actùa en el campo de la polîtica ha conseguido alguna mejora para los tràbajadores ? No; todo cuanto en el orden social ha progresado la Sociedad contemporànea es regalo gracioso del Capitalismo. Todo eso ha venido por arte de birlibirloque o conseguido en la calle por el movimiento anarquista.

La polîtica no es el arte de gobernar un Estado. Eso no. La polîtica es el camino màs rapido para lograr el enriquecimiento y medro personales. La polîtica es una letrina, es un pozo negro, es... todo lo que usted se pueda imaginar de peor. Al fin y al cabo, producto de la inteligencia humana, como el anarquismo. Y si la polîtica y el anarquismo son malos, no se culpe a los anarquistas, sino a los polîticos y a las moscas. ? Quiere usted pruebas ? Ahî tiene las cuantiosas herencias que han dejado Pablo Iglesias, Largo Caballero y Besteiro. Ahî tiene usted a la Montseny y a Federico Oliver con màs oro que Creso.

? Actuar en polîtica ? ?Para qué ? ? Es que han evitado ustedes la primera y segunda guerras mundiales ? No, no las han evitado; pero, en cambio, vea usted, querido amigo, cômo las impidiô la AIT, cômo les pusieron fin los anarquistas.

La polîtica, como la religiôn, es « el opio que entontece a los pueblos » y redondea y hace inofensivas las aristas revolucionarias de la clase trabajadora. ? No sabe usted, querido amigo, que la revoluciôn de Viena la hicieron los anarquistas, al igual que la de octubre de 1934 en España, la de 1917 en Rusia y todos cuantos movimientos revolucionarios se han hecho desde que hay hombres sobre la Tierra, incluso la de los Comuneros en España y la de Espartaco en Roma ?

Usted propugna perder el control de la calle: usted es un reformista. Es muy sensible que en su larga vida de concejal, diputado, hombre de Partido y de Sindicato no haya aprendido a dar consejos màs revolucionarios.

,Deje usted los Municipios, las Diputaciones y el Parlamento a la burguesîa. La clase trabajadora, a la calle. En ella encontraremos suficientes guijarros para hundir el tricornio, al Estado-gendarme. ?No ve usted cuando queda sola la burguesîa en el Poder lo felices que son los pueblos, quedando en la calle ? ? Es que no fueron felices los alemanes con Hitler, los italianos con Mussolini y no son unos bienaventurados los españoles con Franco ?

! Quite allà ! Usted pertenece a las clase de « profesores perfectamente aconsejables »..

(De «El Socialista» de Francia.)

Cada Companero
tiene que ser un propagandista para nuestras ideas y para nuestro periôdico
EL SOCIALISTA
interesa a todos los exiliados.

¿Somos anticomunistas?

Desde un periôdico ôrgano del P.C. en la emigraciôn española, se nos lanzô, recientemente, la acusaciôn de « anticomunistas ». Vieja cantinela es ésta; recurso demasiado socorrido de los adictos a la Tercera Innternacional, cuando andan escasos de argumentos en la polémica, cuando no hallan otro medio de defensa — cosa que ocurre a menudo— en su vulnerable polîtica de vaivenes y deslealtades. Podrîamos traer a cuento la polîtica antisocialista — y aqui, sî que nos sobrarîan datos para apoyar nuestra afirmaciôn— practicada por los comunistas, en casi todas latitudes, desde que nacieron a la vîda pùblica. Tarea bien simple es probar, de manera evidente, que la razôn de ser de los partidos comunistas consiste en defender ciegamente los intereses de la Rusia Soviética y en atacar y destruir los partidos socialistas. En esos dos objetivos se resume la actividad de los que escindieron la clase obrera europea, a la par que daban carta de naturaleza a los procedimientos totalitarios en el seno de las masas laboriosas.

Como el anticomunismo es el banderîn oficial de la dictadura falangista, al colgarnos el sambenito de anticomunistas, se quiere llegar a la conclusiôn de que hacemos el juego al general Franco. Nuestra historia es demasiado larga, el sentido y la magnitud de nuestro sacrificio son claros, en exceso, para permitir semejante juego de palabras. En España, luchamos de todas las maneras, ùltimamente, durante la guerra, en todos los frentes; incluso al lado de los comunistas, junto a los cuales pasamos a los campos de concentraciôn de Francia y Africa, y también a los de la Alemania nazi, de donde volviô el socialista Largo Caballero, tan calumniado por los comunistas, para morir. No necesitamos, pues, disculpa alguna para justificar nuestras opiniones, ni para valorar la integridad de nuestra posisiôn antifascista. Podemos decir que, desde nuestras columnas, no se abogô jamàs por la realizaciôn de uniones tàcticas con los adversarios naturales de los trabajadores, cuales son esos pretendidos militares antifranquistas, o los catôlicos y monàrquicos que siguieron desde un principio a Franco y que todavîa no lo han abandonado.

La insidiosa acusaciôn de « anticomunistas » necesita ser aclarada. Existe un problema de terminologîa, ya que cada cual entiende por « comunismo » o « anticomunismo » cosas diferentes. Para nosotros, el comunismo cientîfico —es decir, la teorîa y el método marxistas— es precisamente el origen de nuestra doctrina, pues somos marxistas. En la acepciôn cientîfica y filosôfica, no podemos ser anticomunistas, toda vez que no podemos ir contra nuestras propias ideas. Para los militantes del Partido Comunista, el comunismo sôlo es el movimiento comunista oficial, movimiento que prohibe todo examen crîtico del sistema polîtico instaurado en determinados paîses, a la vez que aspira al establecimiento de un régimen de preponderancia militar y no democràtico, segùn el sentido que nosotros damos a la democracia. A este efecto, recordamos que en el ùltimo Pleno del P.C. espanol, se pidiô un « ejército fuerte » para la futura Repùblica española.

El comunismo oficial de los P.C. de cualquier paîs del mundo —excepciôn hecha de uno de ellos— adquiriô un espîritu dogmàtico en el curso de los ùltimos veinticinco años, totalmente ajeno al verdadero método de pensar marxista, clasificando como herejîa cualquier consideraciôn crîtica que ponga en tela de juicio a la organizaciôn o las altas autoridades de las que depende. Nuestra interpretaciôn y la del comunismo oficial difieren profundamente, porque nosotros guardamos —y queremos guardarlo— el sentido crîtico y dialéctico que le da su importancia fundamental a la obra de Marx y Engels. Evidentemente, a la mentalidad dogmàtica del comunismo oficial, esto aparece ya como una herejîa; sus creyentes no siguen ya el método marxista, obedecen un credo deformado del marxismo, cosa que a nosotros nos parece sumamente peligrosa para el porvenir de la clase obrera. Si no fuera asî, pedirîamos el ingreso en el P.C.

Pero estas discrepancias en las teorîas y en los métodos *son discutibles*, y no tenemos ningùn inconveniente en dilucidarlas pùblicamente. Sin embargo, el conflicto en la discusiôn surge, cuando los comunistas, en lugar de explicarnos *su* interpretaciôn — o sus creencias— de los textos marxistas, nos acusan de « anticomunistas », porque hay una *tercera interpretaciôn* del comunismo: la fascista. Para Hitler, Mussolini y Franco, la palabra « comunismo » significa un principio cualquiera, si él se opone a sus dictaduras; el « desorden » reinante, segùn la teorîa fascista, en todo régimen democràtico y que permite a la clase obrera obtener sus reivindicaciones cotidianas y abrir camino a sus aspiraciones revolucionarias, se califica de tal. « Comunismo », para Franco, no es sôlo el espantapàjaros con que hace miedo a los pequeños burgueses, es también el Estado làico, la abrogaciôn de los privilegios que la Iglesia española goza, y cualquier clase de movimiento social. Franco *no* distingue entre el mariscal Stalin, la Pasionaria, los anarquistas, o los socialistas. Su campaña anticomunista es el resultado de la doctrina de conservaciôn social defendida por la Iglesia Catôlica y que mantiene el falangismo con su ejército y su policîa.

Como estamos incluidos en la definiciôn franquista —y no creemos que por ser socialistas Franco nos considere menos « peligrosos »— no podemos ser « anticomunistas » en el sentido que le da el franquismo. Tampoco nos agrada polemizar contra otro sector de la emigraciôn. Pero eso no quiere decir que nos impongamos —o que nos dejemos imponer— una censura para la apreciaciôn de los acontecimientos que se sucedan en España o en el extranjero. Callamos muchas cosas de las que deberîamos hablar, y las callamos porque estimamos la disciplina antifascista mucho màs que los que ligeramente nos acusan de adoptar posiciones vecinas a la del general Franco. Pese a todo, seguiremos nuestra tarea de orientaciôn polîtica, que nos obliga, a veces, a explicar por qué somos socialistas y no comunistas.

Nota de la Redacciôn

Recordamos a todos nuestros Corresponsales literarios y Colaboradores, asi como a cuantos nos envian escritos para su publicaciôn en el periôdico, que todos los trabajos han de venir ESCRITOS A MAQUINA, A DOS ESPACIOS Y POR UNA SOLA PLANA. Todo ello es requisito indispensable impuesto por la Imprenta, y nosotros no tenemos tiempo de hacerlo de aquéllos que nos llegan hechos a mano, lo que ha ocasionado el que algunos no hayan visto la luz pùblica.

Invitamos a cuantos compañeros del Partido y de la Uniôn se consideren capacitados, a enviarmos colaboraciôn. Sus trabajos deben venir sellados con el de su Organizaciôn y si no lo hubiera, con la firma del Comité local.

Los trabajos que se publiquen (seremos benévolos con los principiantes) podràn aparecer con su firma, con un seudônimo o sin lo uno ni lo otro.

EL SOCIALISTA
Hebdomadaire du Parti Socialiste Ouvrier Espagnol en Afrique du Nord
Paraissant tous les Samedis
Abonnement mensuel: 25 frs
C.C.P. 140-21 - M. J. G. BARBA
REDACTION ET ADMINISTRATION
16, Rue Montaigne
ALGER